

colmena

universitaria



31

colmena

universitaria

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 4 / número 31

Agosto de 1975

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

sumario

- Nuevas carreras* 3
E. Trueba O.
- La participación del criollo en la formación
de la nacionalidad mexicana* 5
Matilde Rangel López
- Sistemas éticos —apostillas—* 17
Alberto Ruiz Gaytán
- La obra literaria de Rubén M. Campos* 25
Serge I. Zaïtzeff
- Tamasopo. Escena verídica de la Revolución
Mexicana* 39
Joaquín Guerra y Aguilar
- Intimidad de la rosa* 48
Desiderio Macías Silva
- Don Quijote y su mundo* 51
Círculo de lectura y análisis literario
- Organización de la sociedad en la India* 64
Jorge A. Castro Rivas
- Gobernantes de Guanajuato
—Don Pedro Otero—* 72
Jesús Rodríguez Frausto

Nuevas carreras

UN DESARROLLO RAZONABLE

de nuestra casa de estudios demanda diversificación más que simple crecimiento. En efecto, hay carreras cuyo volumen de oferta es muy alto, de suerte que el ejercicio representa cada día más problemas para los egresados. Puede decirse válidamente que la saturación de ciertos servicios profesionales obliga a la Universidad a mantenerlos en límites adecuados para protegerlos y para cumplir mejor con los lineamientos sociales en que se desenvuelve.

Obliga también a buscar otras soluciones, diversificando estudios y aumentando escuelas.

En el nivel medio superior —independientemente de toda discusión sobre si dicho nivel es de estricto carácter universitario o no— la conveniencia de atender más alumnos es algo obvio, sobre todo si se toma en cuenta el alcance de la reforma que da sentido terminal al bachillerato. La Universidad de Guanajuato quiere ir un poco más lejos y ha diseñado un

plan de estudios profesionales con bachillerato simultáneo, aunque ésto pueda significar la adición de uno o dos semestres más, a cambio de una completa capacitación en carreras cortas, sin que se pierda el signo universitario con sólidas bases humanistas y científicas. Ejemplo de ello serán las escuelas preparatorias de Silao y San Luis de la Paz en las que será posible hacer estudios de trabajo social, de acuerdo con las necesidades regionales y conforme a las investigaciones que personal especializado está realizando para la mejor conformación del curriculum. Es factible emprender análogos planes en otras escuelas como Salvatierra, Salamanca, etc., con carreras útiles a las necesidades regionales y estatales. Los estudios de Agronomía y Zootecnia en Irapuato están por iniciarse y se planean las carreras de ingeniería y medicina de campo.

El desenvolvimiento de nuestra Universidad es algo palpable y se lleva a cabo, como se ha visto, con previsión y buena planificación.

E. TRUEBA O.

La participación del criollo en la formación de la nacionalidad mexicana

MATILDE RANGEL LÓPEZ

DE ENTRE LA vasta y abigarrada población de las colonias hispanoamericanas, se destaca con perfiles más interesantes y definidos, la población criolla.

El criollo fue el hijo de españoles nacido en América y ocupa en la sociedad colonial americana, —nos dice Jiménez Rueda— el lugar que los segundones en las familias de Castilla, en tanto que el europeo era el mayorazgo.

Aún cuando el elemento criollo se nos pierde a medida que avanza la integración total de las naciones hispanoamericanas, y a partir de su independencia va cayendo poco a poco en una minoría caduca y aristocratizante, para ser suplida por el elemento mestizo, es indiscutible que los criollos representan en toda Hispanoamérica, durante la época colonial, la población más importante y fuerte.

Esto obedeció a una situación de privilegio económico y racial:

“El primitivo criollo hijo de la Nueva España, aspira a ser el único disfrutador de los beneficios obtenidos por sus padres en las arduas empresas de conquista y colonización. Se cree digno por ser hidalgo e hijo de conquistadores de ser el “mandamás” de la colonia”.

Obviamente el criollo fue el representante de la raza blanca, tan

Colmena

UNIVERSITARIA 5

determinante en la población americana. . . “en las colonias, la marca exterior de esta nobleza es el color de la piel” —nos dice Humboldt—.

Una vez pasada la primera gran migración de españoles peninsulares durante los descubrimientos y conquistas, el elemento español fue decreciendo hasta reducirse a los funcionarios oficiales, eclesiásticos y uno que otro arribista, en cambio la población blanca se ampliaba a la criolla, en un 90%.

Estos dos privilegios iniciales los lleva a tener un principio de características unitarias que les da, andando el tiempo, un concepto de clase social definida. En tanto que el indio o el negro eran clases explotadas, y el mestizo y las castas en general, eran una población dispersa y caótica, el criollo iba integrando y unificando sus anhelos, sus intereses, sus ambiciones y sus acciones.

Unificación de anhelos, ambiciones e intereses que se precisan en el siglo XVIII, al calor de las ideas modernas de la Ilustración, que en la inteligencia receptiva de los criollos va dejando la educación formada y dirigida en las escuelas de los jesuitas.

Nos encontramos al criollo, naturalmente, desde los albores de la

Colonia, podríamos escoger como el criollo inicial y prototipo, a don Martín Cortés, hijo legítimo de Hernán Cortés y doña Juana de Zúñiga.

Y parece que desde que se presenta en la escena histórica, entra con una actitud rebelde y orgullosa. La conspiración de don Martín Cortés es fácil ejemplo de esta actitud:

“Su descontento, incluso, incuba una conspiración cuyas motivaciones se ven muy claras en aquella frase recogida de labios de un típico criollo, por el cronista Suárez de Peralta: “¡Cuerpo de Dios! —exclama el indignado novohispano— nosotros somos gallinas pues que el rey nos quiere quitar de comer y las haciendas, quitémosle a él el reino, y alcémonos con la tierra y démosla al marqués —don Martín Cortés— pues es suya y su padre y los nuestros la ganaron a su costa”.

En 1587 también en Perú los encontramos tomando parte en una batalla en Potosí y en 1593 otra vez hay una lucha entre criollos y vascongados, precisando ahora sí, el odio que los criollos sentían por estos españoles en particular.

Sin embargo, y a pesar de un gran farrago de documentos que analiza Salvador de Madariaga en su obra “Cuadro Histórico de las Indias”, y que aportan este principio rebelde del criollo, no se observa en él aún una ambición defi-

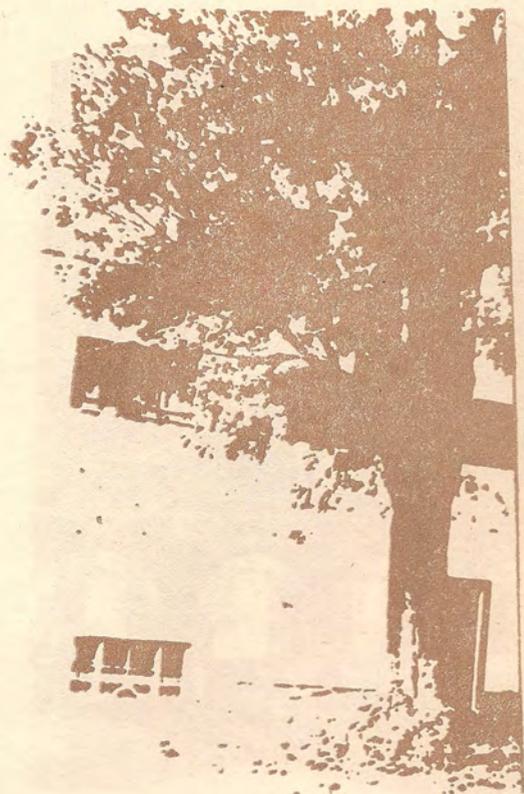
nida ni una acción conjunta, son solamente diferencias que van surgiendo entre dos grupos, que con ser igualmente blancos, por el hecho de nacer en dos continentes y sujetos a agentes externos e internos diferentes, se van diferenciando cada vez más.

Al hablar de estas diferenciaciones entre españoles peninsulares y criollos, Chávez Orozco nos dice:

“Si comparamos entre sí estos dos subgrupos, el español criollo y el español peninsular, encontramos que exhiben profundas diferencias desde el punto de vista psicológico, numérico, económico y político.

Psicológicamente, había, en efecto, un abismo que aislaba entre sí a criollos y peninsulares. Estas diferencias comenzaron a exhibirse desde muy pronto.

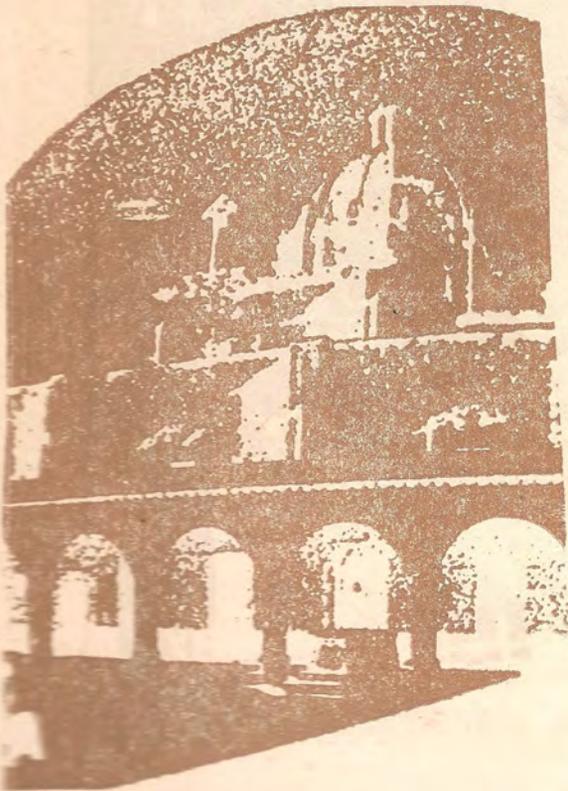
“Para dar —dice el Dr. Juan de Cárdenas en sus “Problemas Secretos y Maravillosos de las Indias”, obra publicada en 1591—, muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los de acá con otro recién venido de España y sea ésta la manera: que el nacido en las Indias no sea creado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores y sea asimismo el gachupín o recién



venido de España criado en una aldea, y júntese éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro: oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario verán al chape-tón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea; pues ver el modo de proceder en todo el uno tan diferente del otro; uno tan torpe y el otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver cuál sea gachupín y cuál sea nacido en Indias”.

La superioridad mental del grupo criollo sobre el peninsular tenía también sus raíces en el hecho de que, en tanto que el primero, hijo de padres generalmente acomodados, tenía al alcance de su mano todas las oportunidades y facilidades para cultivarse, el peninsular provenía de las capas campesinas de la metrópoli, y cuando llegaba a Nueva España estaba ya definitivamente formado mentalmente. Además, el peninsular no acudía a la Colonia a brillar por su ingenio, sino a triunfar en el terreno económico.

La pugna económica que se entabló entre estos dos subgrupos es-



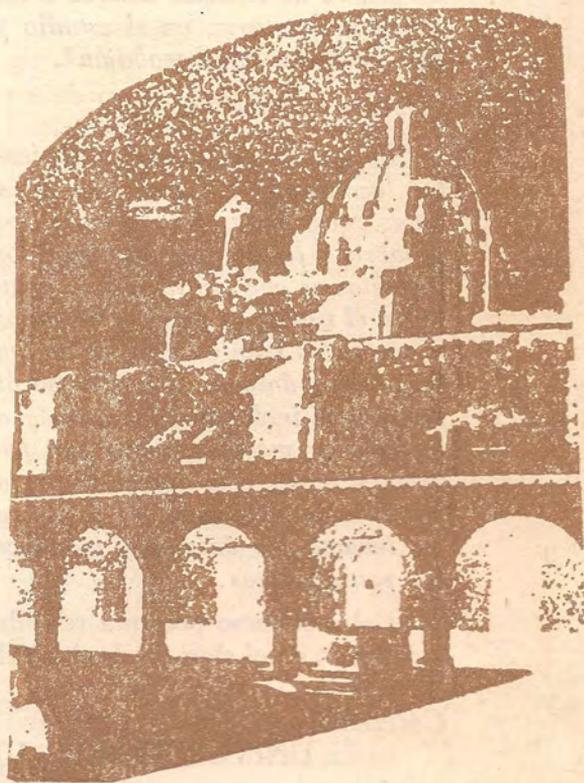
tuvo condicionada por estos factores: el criollo carecía de voluntad para luchar y el peninsular, por el contrario, veía en la lucha la única razón de su existencia: el criollo, con su brillantez mental, nada podía alcanzar por su carácter veleidoso, y el peninsular era tesonudo y perseverante, con lo que subsanaba sus deficiencias mentales: el criollo era manirroto y generoso y el peninsular económico y calculador.

La supremacía económica que los setenta mil peninsulares de fines del siglo XVIII ejercían sobre el millón y medio de criollos, se acrecentaba porque aquéllos ocupaban los puestos más eminentes en la administración pública y eclesiástica. No era que el criollo estuviera incapacitado para desempeñar estos empleos; lo que sucedía era que, estando el peninsular más cerca de la corte española, de donde dimanaban todas las gracias, tenía más oportunidad para alcanzarlas.

Todas estas circunstancias engendraban un estado de ánimo muy peculiar en la población criolla. El criollo sentía un encono desnaturalizado contra el peninsular, no obstante que por sus venas circulaba sangre española.

Desde el siglo XVI el criollo dejó de sentirse español para sentirse mexicano.

El criollo era un renegado de su raza. No odiaba a sus antepasados; pero, para él, el lazo que lo unía



con sus ascendientes era esencialmente sanguíneo. Sus padres eran sus padres, es decir, quienes le habían dado el ser y nada más; no los representativos de una raza, de su raza. El español nacido en la Nueva España heredaba el patronímico de su familia, pero se despojaba con arrogancia del gentilicio de su raza: se llamaba a sí mismo, en tono orgulloso, criollo.

Como una constatación de la opinión de Chávez Orozco, Salvador de Madariaga copia las palabras de Vetancourt:

“Son agudos y profundos en todo género de ciencias aunque a los 40 años desmayan en el estudio y sólo en la juventud trabajan”.

Y a continuación:

“Porque los varios entretenimientos los divierten y como no ay a todas veces para tanto premio, los desabre, y lo que más admira a los discretos es que tan temprano amanezca el uso de la razón a los niños y que todos sean en general de tan levantados ánimos, que son pocos los que se inclinan a las artes y a los oficios mecánicos que sus padres exercitan, y es que el clima, la abundancia y riqueza de la tierra les levanta los ánimos y enoblece los pensamientos...”

Si el criollo se presenta rebelde y soberbio en el siglo XVI, el XVII

Colmena

UNIVERSITARIA 10

nos lo presenta tranquilo, gran señor, asimilando la cultura barroca de su tiempo e integrándose en la penumbra de este siglo quieto y satisfecho.

Es rico, descendiente del antiguo conquistador, encomendero, gran minero, pero carece del impulso y de la ambición directa del antecesor, es en cambio refinado, señorial, sin una actividad precisa en donde desembocar sus inquietudes y sus ocios de niño rico, se dedicará a cultivarse, a estudiar, para cuyos estudiantes se habían establecido, fundamentalmente, las escuelas de los jesuitas.

Por otra parte se afirma más en la conciencia del criollo su abolen-go conquistador, en contra de los advenedizos españoles peninsulares para los cuales estaba el trabajo, el criollo consideraba indignantes las ocupaciones manuales.

El criollo va precisando su odio inicial un tanto irracional y soberbio. Ahora sabe que su odio nace de una situación de postergación con respecto del peninsular, sabe que este peninsular español las más de las veces inculto, iletrado, es preferido por el gobierno de la metrópoli para los principales cargos públicos y eclesiásticos, que no siente por América ni cariño ni arraigo, que viene a medrar y aparece nítidamente en su conciencia como una gran premisa, la diferencia entre español peninsular y español americano.

El criollo culto, conocedor de los problemas americanos, siente que cuenta con todas las condiciones necesarias para intervenir en el gobierno de sus tierras, recibe en su joven carne americana la afrenta de la injusticia de su discriminación, pero no encuentra aún ni la suficiente fuerza, ni la justificación legal a su exigencia y prefiere callar.

Idénticas ambiciones y anhelos de justicia e igualdad se presentan en el clero criollo, discriminado también por el peninsular.

La corona tiene especial empeño en conservar sus dominios y mantener alejados del gobierno a los descastados criollos dignos de desconfianza, y el criollo toma una actitud de discreción:

“...no renuncia a sus anhelos señoriales ni a su odio hacia el español, pero tampoco los manifiesta abiertamente porque se sabe vencido de antemano, prefiere callarse o mentir, ocultar sus pretensiones ya que no tiene para conseguir la satisfacción de aquéllas. En suma, se oculta algunas veces detrás de la mentira y otras, del silencio para llevar adelante, sin peligro sus propios ideales. Así la discreción y la hipocresía vienen a ser las formas habituales de comportamiento del criollo y, a la vez, los rasgos más salientes de los que entonces lo diferencian del peninsular”.

Nuestro hombre, inteligente, ri-

co, complejo personaje, va a entrar en el siglo XVIII perfectamente equipado para recibir y aprovechar las nuevas ideas.

La primera mitad del siglo XVIII fue sobre todo un período en el que se efectuó la digestión del gran avance científico del siglo anterior. Los filósofos del siglo XVII tuvieron a su cargo demostrar que existía una imagen del mundo distinta de la religiosa de la Edad Media y la hallaron en los trabajos proféticos de Bacon y Descartes, aclamando, consiguientemente el triunfo de la nueva ciencia.

En cambio los filósofos del siglo XVIII contaron con la imagen científica del mundo que Newton había establecido para formular su justificación. Su tarea consistió en ampliarla y en tratar de conciliar sus descubrimientos —y más aún, su actitud mental— con las nuevas concepciones políticas y económicas que entonces comenzaron a surgir.

Voltaire, Rousseau, Condillac, filósofos representativos de esta época, no predicán la sumisión ciega a la experiencia, como Bacon, ni tampoco su practicismo para el cual, saber es poder, sino una ciencia fundada exclusivamente en las luces de la razón.

Colmena

UNIVERSITARIA 11

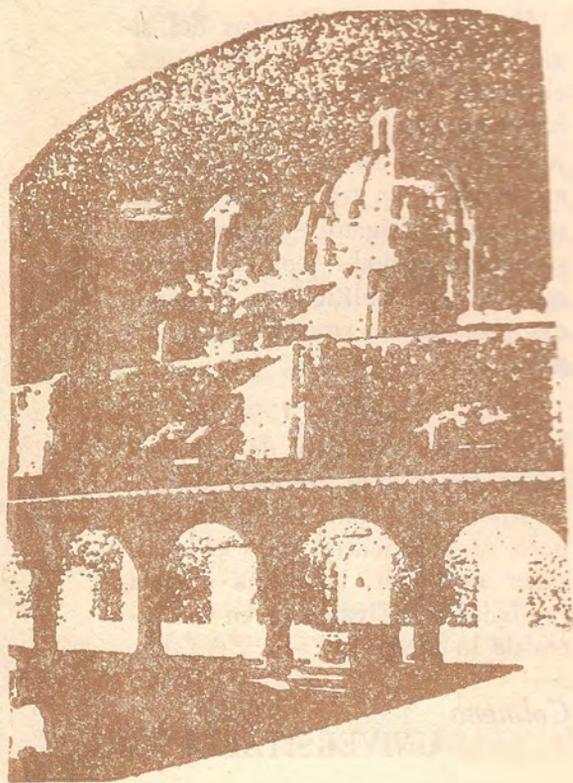
En la segunda mitad del siglo XVIII fue cuando los filósofos franceses empezaron a tener mucho renombre y el despotismo ilustrado se puso de moda en Europa.

En la España beata y oscurantista de la primera mitad del siglo XVIII, entran también estos vientos nuevos y reformadores. Carlos III pasa a la historia como el monarca que más bien entendió en España, el despotismo ilustrado y trata de llevar a cabo, esa serie de reformas materiales, religiosas e intelectuales que estos monarcas realizan en sus gobiernos bajo la fórmula de: "gobierno para el pueblo pero sin el pueblo".

Esta nueva visión del mundo y de la sociedad, que trae las ideas de la Ilustración, afectará la órbita de los intereses de los criollos.

Es necesario para entender el pensamiento de la clase criolla, mencionar la educación de los jesuitas, grandes humanistas del siglo XVIII que con su cultura moderna e internacional, realizan estudios científicos de muy diversa índole sobre América y que van a enseñar al criollo la importancia, riqueza y belleza de ese continente y el derecho natural que tienen a poseerlo, como herederos legítimos por ser hijos de él.

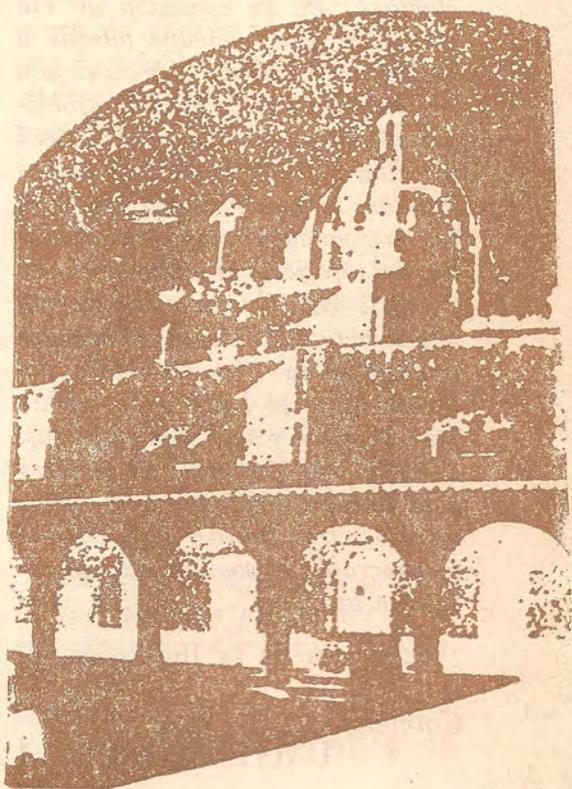
Una vez expulsados los jesuitas en 1767, van a publicar desde el destierro estos estudios y otros más



de índole sociológica, política y hasta tendenciosamente revolucionaria.

“La idea —tan del siglo XVIII— de una cultura universal que supere las prevenciones y diferencias entre pueblo y pueblo y lleve al campo de la historia el concepto de Humanidad, es fervorosamente glosada tanto por Márquez como por su compañero de destierro y de religión, Andrés de Guevara y Basoazabal, autor de “Instituciones elementales de Filosofía”. En ambos se enlaza con el típico optimismo progresista de la Ilustración. Tienen la conciencia desde su observatorio europeo de que la cultura asciende a su momento de plenitud y de que, por sobre los grupos nacionales y el localismo de la antigua historia, se aspira ahora a una síntesis y comprensión mundial. Artífices de estos nuevos valores pueden llamarse los filósofos, que según la expresión de Márquez son cosmopolitas, tienen por compatriotas a todos los hombres y saben que cualquier lengua por exótica que parezca puede, en virtud de la cultura, ser tan sabia como la griega y que cualquier pueblo puede llegar a ser tan culto como el que crea serlo en mayor grado.

Con respecto a la cultura, la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida. Dada la conveniente instrucción —enseña



la filosofía—, en todo clima el hombre es capaz de todo. Al criterio de autoridad y tradición, opone Guevara el de la ciencia moderna, en su doble corriente de racionalismo y experiencia. En un capítulo de su libro hace el elogio entusiasta de Descartes, Galileo y Bacon como los genios que abrieron la ruta para una nueva cultura humana. Frente a la autoridad de las viejas escuelas, el hombre de la época proclama la autoridad de la razón y la verdad reciente se antepone al encanecido prejuicio. Desde Descartes la conciencia moderna se ha sacudido el yugo de la esclavitud. En la extensión de esa verdad y esos métodos nuevos a multitudes y grupos humanos cada vez mayores estriba el gran problema educativo de la época. Y será la cultura, según la tesis de ambas jesuitas, la que nivelará las diferencias, antagonismos y sentimientos de inferioridad entre naciones y razas. Así, Guevara exhorta patéticamente a los jóvenes mexicanos a estudiar la filosofía. Ello demuestra que el hombre ha nacido para grandes y sublimes empresas. El retraso de América con respecto a la Europa dominadora es, pues, un estado transitorio y perfectamente superable a medida que se difundan las luces”.

Otra idea de la Ilustración, la

Colmena

UNIVERSITARIA 14

del contrato social, y la del estado democrático-representativo en lucha contra el absolutismo monárquico, encuentra amplio desarrollo en las obras del padre jesuita Alegre.

Asimismo la revisión de la historia antigua de América, vista con un criterio objetivo, científico y entusiasta, hecha por los historiadores jesuitas mexicanos Clavijero y Andrés Cavo, va a dar a estas ideas un carácter indigenista.

Así pues, con estas armas: igualdad, pacto social, derecho natural, apoyo en la historia indígena americana, los criollos van a integrar la cultura americana y van a hacer saltar la estructura colonial.

Además el criollo viaja, escucha el gran diálogo europeo y siente en su cerrada órbita colonial la desazón del aislamiento y el gusto por poseer las ideas y aplicaciones de la vieja Europa. Aprende idiomas, lee libros prohibidos de los filósofos franceses y hace tertulias urbanas donde se discuten ideas, se leen memorias económicas o educativas, se hace música o se filosofa. La cultura se ha vuelto seglar y laica al calor de las ideas de la Enciclopedia.

Este criollo cauteloso e hipócrita, del que nos habla Lios González y González, cuya actitud primordial era la discreción, adquiere una clara conciencia de clase, se da cuenta que no está solo con sus ambiciones, sino que es una población con-

creta, unida y precisa que siente, en un momento —al ponerse en contacto con la cultura francesa e inglesa— un gran menosprecio por España. España y los españoles peninsulares son enjuiciados duramente por los criollos, como un hijo joven, fuerte y seguro, enjuiciaría a sus padres.

“Ahora vemos cómo al menospreciar a España, y sobrepreciarse a sí mismos, los criollos del siglo XVIII fueron creando otra fuerza nueva que vino a reforzar el imán de la tierra, contra el imán de la estirpe blanca. De todo ello vino a resultar que los criollos dejaron de llamarse españoles y pasaron a llamarse americanos”.

Ya en este camino, el pensamiento criollo se va desenvolviendo fácil y lógico, en todos los aspectos que contribuyen a su total integración.

“El criollo es, a diferencia de lo que creen sus adversarios, una realidad concreta, viva, actuante, asegurada por su propio peso social. De ahí que se considere portador de derechos garantizados por principios naturales, por instancias válidas universalmente en este mundo la razón, el derecho de gentes, el derecho natural”.

Su segundo paso, será romper con su dependencia de la península, para lo cual empieza por buscar su emancipación a base de un desprendimiento laico de secularización. La forma como España

pretendía limitar y cortar las ambiciones de los criollos era desde un punto de vista católico y éstos recuperan su valor autónomo al margen de cualquier consideración de orden religioso:

“La mejor justificación de la clase criolla como tal, no es el orden sobrenatural —en el que se ve condenada— sino la naturaleza y sus leyes”.

Ayuda a romper con esta dependencia religiosa de América respecto de España, la nueva idea indigenista aportada por los jesuitas. Ni América, ni sus habitantes indígenas pertenecían a aquel mundo negro de pecado y abyección del que España los sacó. Eran por el contrario, unas culturas avanzadas, interesantes, dignas de la mayor atención, con costumbres nobles y morales. Y así el criollo revalúa las culturas indígenas y sin sentir por los indígenas ninguna liga ni responsabilidad, sin embargo se apoya en ellos al romper con España, al sentirse repudiado por ella y en cierto modo englobado en el elemento étnico americano y sujeto a las mismas taras y vicios que según España han heredado los criollos.

“Considérase argumento favorito de los europeos para denigrar al americano la ascendencia racial.

Descendientes de un pueblo caído en los vicios más degradantes, o emparentados íntimamente con él, los criollos han heredado o participan de sus incapacidades naturales”...

Los criollos desentierran con orgullo el pasado indígena de América y así dice Carlos Pereyra:

“El criollismo, netamente español dentro del cuadro de las diferencias étnicas de los pueblos iberoamericanos, llevará bandera de indianismo contra la metrópoli. Se llamará aztequismo en México; incaísmo en una gran parte de la América del Sur, comprendiendo alguna vez la República Argentina; araucanismo en Chile, y también cuando convenga en la misma República Argentina; mosquismo en la Nueva Granada; caribismo en Venezuela; nativismo en el Brasil; siboneyismo en Las Antillas. Cada país encontrará en una remota glorificación precolombina el punto de arranque de sus aspiraciones nacionales”.

Por último, el criollo sentirá sus anhelos justificados por una doctrina que le viene como anillo al dedo: “la soberanía radica en el

pueblo”... y el pueblo es él. El como representante lógico irrefutable ya que tiene todos los atributos para ello: ser originario de América, ser culto, ser capaz de ejercer beneficiosamente la dirección de los destinos americanos.

Y así nos encontramos, al final del siglo XVIII, con que todos los representantes de la cultura en Hispanoamérica, son criollos:

Miranda, Bolívar, San Martín, Sucre, Hidalgo, Morelos, Iturbide, entre los revolucionarios.

Nariño, Antonio Rojas, Francisco Javier, Eugenio Espejo, Mariano Moreno, Fray Melchor de Talamantes, Fray Servando Teresa de Mier, entre los ideólogos.

Díaz de Gamarra y Baltazar Marrero entre los filósofos.

Mutis, Antonio de León y Gama, Andrés del Río, Cosme Bueno, Ruiz y Pavón, Toribio Rodríguez de Mendoza, Hipólito Unanue, Caldas, entre los sabios más destacados.

Un brillante ejército de hombres cultos, preparan por distintos caminos, y en distintas órbitas de cultura, el alumbramiento de las naciones americanas.

Sistemas éticos

Apostillas

ALBERTO RUIZ GAYTÁN

DISTINCION Y RELACION entre "lo moral" y "lo ético". Lo *moral* es el aspecto práctico de un comportamiento humano, según se apege a ciertas normas de conducta o no. Lo *ético* es el aspecto *teórico*, esto es, el conjunto de teorías acerca del comportamiento humano moral.

DIVISION SUMARIA DE ESTAS TEORIAS. Se pueden reducir a cuatro grandes grupos: A) Eticas materiales subjetivas, las que hacen radicar "lo moral" o "lo bueno" del comportamiento humano en el SUJETO Agente, en el autor de tal comportamiento. B) Eticas materiales objetivas, las que hacen radicar lo moral o bueno de la conducta humana, en la situación misma o *medio ambiente* en que se encuentra el sujeto agente moral. C) Eticas formales, las que fundamentan lo bueno de la conducta humana en ciertos patrones conceptuales basados en las situaciones ambiente del ser humano. D) Metaéticas, son las teorías que no hacen radicar el buen comportamiento en el sujeto, el medio ni el patrón conceptual; sino tratan de fundar la ética en bases que van "más allá" de la ética misma.

Algunas subdivisiones de estas cuatro agrupaciones de teorías éticas: A) Eticas materiales subjetivas son: a) el *Hedonismo Indivi-*

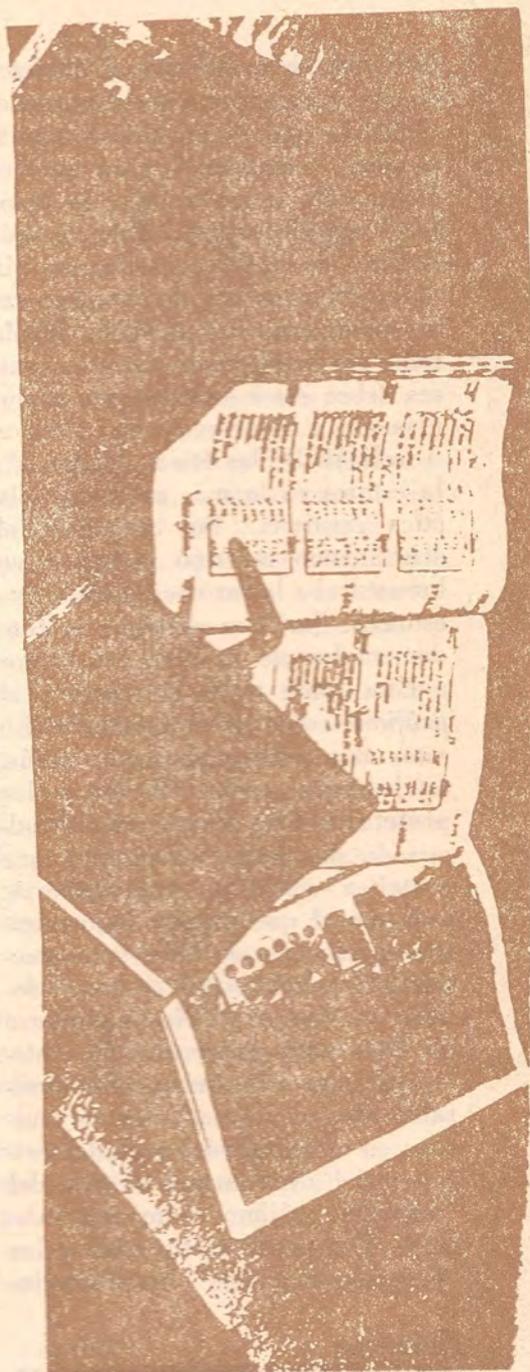
Colmena

UNIVERSITARIA 17

dualista que hace radicar lo bueno de la conducta humana en el “placer individual” (hedoné significa placer en griego). Esta teoría tuvo su origen en Aristipo de Cirene (norte de Africa, 435-355, a.C.) quien sostuvo que el Estado no debe ser otra cosa que un medio para la satisfacción de los deseos del “tirano”, que debe ser poderoso y fuerte. Esta teoría fue corregida y aumentada por el italiano Maquiavelo (1469-1527) quien sostiene que si los gobernados son malos, el gobernante debe ser peor para poder manipularlos y controlarlos en “razón del Estado”. De manera parecida piensa el inglés Hobbes (1588-1679) en su “Leviathan” o verdadero Estado-Serpiente, donde ninguna voluntad debe prevalecer contra la voluntad absoluta del Soberano. Por este cariz sigue también Nietzsche, alemán, (1844-1900); pero haciendo radicar en la poderosa voluntad del Superhombre, lo que los anteriores concedían al “político” en el poder. De manera análoga, piensa Freud; pero poniendo en lugar del tirano o el superhombre al hombre común y corriente quien está gobernado siempre por “el principio del placer”. B) El Hedonismo Universalista, llamado también “Utilitarismo” (de “lo útil”) que puede tipificarse en la máxima: “el mayor bien posible para el mayor número posible”;

sólo que este tipo de “placer” que proporciona “lo útil” es bueno por la “aprobación” que el sentido moral común hace del mismo “placer útil”. En esta teoría se agrupan, entre otros David Hume, Jeremy Bentham y John Stuart Mill. C) El Voluntarismo, o teoría ética que hace radicar la base de lo moral en la estructura misma de la voluntad humana. Entre los “voluntaristas éticos”, podemos situar a San Agustín, para quien “hómīnes sunt voluntates”, “los hombres son voluntades”. Esto es, que si el hombre fue definido como “animal racional”, Agustín lo definiría como “animal voluntario”, esto es, dotado esencialmente de la facultad de elegir entre el bien y el mal; pero el hombre en estado de “naturaleza caída, por el pecado original”, sólo puede ejercitar su voluntad en el bien auxiliado por el amor cristiano, que es un don o “gracia sobrenatural”. Otro notable “voluntarista” es Schopenhauer, “el filósofo del pesimismo”, para quien la voluntad ciega que gobierna al mundo, se manifiesta en los hombres como “voluntad de vivir”. De la misma línea voluntarista, pero con un bello y generoso sentido optimista, está Alberto Schweitzer, quien con luminosa frase dijo de él mismo: “Soy vida que desea vivir”. Y, aunque sea como una pobre hormiga voluntarista que va tras huellas de gigantes, el autor de estas anotaciones quiere colocarse entre quienes tomen por nor-

ma de conducta la “voluntad de servir a otros”, en atención a la dignidad de su persona humana, por encima de sus cualidades positivas y negativas. D) El Racionalismo ético, que fundamenta la moralidad humana en la razón del hombre. Aquí van insertos los “grandes” de la Filosofía. Platón que hace del Bien, la Idea de las ideas. Aristóteles, con su ética (como toda su filosofía) teleológica, la ética del fin humano, que consiste en la realización armónica de toda su naturaleza racional, esto es, la felicidad humana. Pero el tipo de ética racionalista por excelencia lo fue, sin duda, el Estoicismo, fundado por Zenón de Kitio (siglo III, a.C.) en Chipre y con seguidores como el esclavo Epiceto y el Emperador Marco Aurelio y, sobre todo, con su legalista codificador que fue el gran romano Marco Tulio Cicerón, político, orador y filósofo. Según los estoicos, la razón es la fuerza soberana que gobierna al Cosmos y a la naturaleza humana, a grado tal que, si Platón y Aristóteles abogaban por el “control” de las pasiones, los estoicos pugnaban por su completa erradicación en aras de la razón universal. Y si el romano Cicerón dijo: “Es una locura pensar que nuestros sentimientos para lo bueno y lo malo radican en la opinión más que en la naturaleza”, no hizo más que traducir a una máxima el comportamiento “estoico” de un esclavo o de un emperador. Filosofía



ésta que se avino con el carácter fuerte y constructivo del romano, digan lo que digan ciertos pania- guados "socialistas", para quienes Roma sólo es el modelo de todos los "imperialismos". Pero lo más notable de la ética estoica es, sin duda, su concepto del hombre como ciudadano del universo, donde todos los hombres de todos los países deben estar en constante comunicación y amor recíproco (Marco Aurelio). De las éticas "paganas", la estoica es la más próxima a la ética cristiana. Por su parte, el cristianismo informó de amor sobrenatural a la razón cósmica de los estoicos. La ética cristiana es fundamentalmente la ética del "amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo". En estos dos preceptos, según Jesús, estaban encerrados "la ley y los profetas". Si a Kant lo tenían admirado dos leyes, la cósmica que centellea sobre nuestras cabezas, y la moral que palpita bajo nuestras conciencias, en México nos pueden aún admirar dos cosas: el soneto de Guevara "No me mueve mi Dios para quererte...", síntesis del amor a lo divino, y la admirable obra social de Vasco de Quiroga en el bellísimo marco del paisaje y del alma tarasca síntesis del "amor al prójimo como a ti mismo". Y a pesar de los años y los "progresos oficiales", las institucio-

nes hospitalarias de Vasco de Quiroga, aunque ya no existan, siguen sin ser superadas por los "cuadros básicos" y las "aspirinas etiquetadas" del ISSSTE y el Seguro Social, juntos. Pero más que la ética estoica, la ética de Espinoza tipifica "more geométrico demonstrata", "demostrada al estilo de la geometría", el racionalismo de la conducta humana que debe entender como necesarias las leyes cósmicas y, liberándose de sus pasiones, insertarse en ese divino-natural (Deus sive natura) "orden y conexión de las cosas", que coincide con el "orden y conexión de las ideas". La de Espinoza es una ética síntesis del estoicismo, el judaísmo y el cristianismo, "geoméricamente" estructurados. E) *La autorrealización*, pudiéramos y podemos ponerla como el coronamiento y desemboque de las anteriores éticas materiales subjetivas. Lo peculiar de esta teoría es que sustituye o más bien resume en un YO personal íntimo, donde se dan la Idea de Platón, la Forma-Fin de Aristóteles, La Ley Cósmica de los estoicos, el Amor Cristiano, dándose en el interior de este marco de la conciencia humana la AUTONOMIA que consiste en que nuestro YO se dé las leyes a sí mismo, para armonizar con las leyes cósmicas. Sólo siendo autónomos podemos realizar "lo infinito" dentro de nuestra natural finitud; sólo autorrealizándonos podremos universalizarnos. La típica visión de este hombre

arrogantemente creador o destructor de sí mismo, de sus sistemas teológicos, filosóficos y políticos, es renacentista y nos la dio Pico Della Mirándola (1464-1494). En boca de Dios pone Pico Della Mirándola estos términos para el hombre: "Ordenarás tú mismo los límites de tu naturaleza, con libertad de elección y de honor, como si fueras el hacedor y modelador de ti mismo, tú puedes hacerte a ti mismo en cualquier forma que tú prefieras". En este marco de éticas podemos colocar también las éticas existencialistas, por ejemplo la religiosa de Kierkegaard, y la no religiosa de Sartre. La ética religiosa existencialista le da a la autorrealización humana un sentido de proyección hacia lo infinito trascendente; mientras que la no religiosa (Sartre) admite la autorrealización sin darle mayor importancia y resulta así una ética desordenada y pesimista.

Teorías éticas objetivas. - Lo moral radica en la SITUACION TOTAL, de la cual el individuo sólo es una parte; ésta situación total es la de TODA LA HUMANIDAD y puede ser considerada bajo dos aspectos: a) el evolucionista-histórico, b) el social-económico. En el primer aspecto, cabe hacer notar lo que asienta Charles Darwin en su "Descent of Man" (1871) que la más importante diferencia entre los animales inferiores y el hombre es, justamente, el *sentido*

moral o conciencia de moralidad. Hay que rectificar lo que muchos "ligerones" progresistas le quieren achacar a Darwin, que la moralidad del hombre sea la de los animales de rapiña. Afiliándose a Darwin y desarrollando en sentido ético su teoría, Herbert Spencer (1820-1903) considera la ética como el estudio de la *adaptación* del hombre a las condiciones naturales y sociales de la vida. En el segundo aspecto, tenemos el Materialismo Dialéctico, según el cual la historia al igual que la naturaleza, va en un proceso dialéctico, en donde cada sistema en turno ya lleva en sí el germen de su destrucción y sustitución por otro sistema: *esclavitud-servidumbre a servidumbre feudal; servidumbre feudal a capitalismo burgués; capitalismo burgués a capitalismo comunista o del Estado*, habiéndose detenido aquí ilógicamente el proceso; pues el tan cacareado dominio de los proletarios se ha convertido en un dominio sobre los proletarios, cuya "alienación" ahora corre por cuenta del Estado. No cabe duda que, en metiéndose la "política" en la ética, ésta se convierte en maquiavelismo puro, es decir en *ética sin moral*. El proletariado de hoy es, más o menos, el esclavo de los imperios de ayer. El mismo asno que, según el fabulista Esopo, sólo cambiaba de amo y de tarea. Por úl-

Colmena

UNIVERSITARIA 21

timo, rematando este grupo de éticas objetivas materiales, tenemos el *Pragmatismo Etico*, cuyo más destacado representante es John Dewey, para quien la ética no es una disciplina teórica, sino un instrumento práctico del esfuerzo humano.

ETICAS FORMALES. - En estas teorías lo moral no radica ni en el sujeto, ni en la situación; sino en las FORMAS o leyes formales que regulan al individuo y a su situación. La más importante de estas doctrinas es la *Ética Normativa* de Kant (1724-1804). El principio regulador de la acción humana no es una ley psicológica, sino MORAL, es la máxima apriorista y racional: *Obra de tal modo que puedas siempre querer que la máxima de tu acción sea una ley universal*". Y, claro está, que un mentiroso no puede querer que todos se conviertan en mentirosos, porque esto ya no le viene bien al mentiroso. La legitimidad lógica del razonamiento formal es la base de la ética kantiana. Si en metafísica tradicional Kant es un crítico, en eudemonismo y hedonis-

mo es un implacable demoleedor. A esto hay que agregar la *Ética* de la Ley Natural (Jusnaturalismo) que se remonta a los estoicos, principalmente a Cicerón, los Padres de la Iglesia y Santo Tomás de Aquino. La ley moral es una derivación de las leyes naturales, más bien una continuación de las mismas. Todavía Samuel Pufendorf (1623-1694) indentificó la "ley natural" con la "voluntad divina". Otro representante notable de este sistema lo fue en nuestra época Jacques Maritain.

ETICAS AXIOLOGICAS. - Este tipo de teorías tratan de fundamentar la ética sobre los "valores". Y los valores son, según Max Scheler, (1874-1928) cualidades de existencia independiente de los juicios y los actos humanos; los valores se insertan en las acciones humanas; pero no necesitan de ellas para existir; no son ni objetos ideales, como los objetos matemáticos; ni formas "a priori" de la "razón pura". No son "a priori" formalmente, sino *materialmente*. Para Nicolai Hartmann (1882-1950) los valores son esencias de subsistencia independiente de la mente que los descubre con una intuición emocional

“a priori”. Cuando estos “valores” aparecen en la realidad humana se manifiestan no como algo que “es”; sino como algo que “debe ser”. Los “valores” son a lo “cualitativo”, lo que los “números” a lo “cuantitativo”. Si queremos saber con “exactitud” una distancia, tenemos que “echarle números”. Si queremos apreciar con “justicia” una acción humana, tendremos que aplicarle “valores”.

METAÉTICAS :

A) *Positivismo Lógico*. - Para esta doctrina, radicalmente empirista y al mismo tiempo formilogista, solamente lo que puede ser demostrado en términos de experiencia, tiene verdadero sentido lógico, esto es, significación; pero los juicios morales y los predicados morales, “bueno” y “malo” no son reductibles a términos de experiencia; luego no tienen sentido lógico. Manifiestan únicamente sentimientos con los que sólo tiene que ver la psicología, para su descripción y análisis en cuanto a fenómenos; y la gramática para analizar las formas lingüísticas en que se expresan. Formas que, por cierto, son “imperativas” que se presentan como “afirmativas” y, por lo tanto, son

falsas y engañosas. Dicho, en otros términos: Sólo lo expresado *enunciativamente* puede tener sentido lógico estricto, puede ser aprobado o refutado: pero los “imperativos” morales, por ser eso, imperativos, no son enunciativos (esto es, no afirman ni niegan nada), entonces carecen de sentido lógico estricto y no pueden aprobarse ni refutarse. Carecen de valor lógico, esto es, no son ni verdaderos, ni falsos. Positivistas lógicos de relevancia son Carnap (1891-1970) y A. J. Ayer (1910). Esto es acabar con la ética, como ciencia con objeto propio.

B) *Emotivismo*. - Pareciéndole una exageración ilógica, el suponer que el lenguaje ético carezca de todo sentido en su totalidad, C. L. Stevenson (1908) elaboró algunas aplicaciones del lenguaje lógico-positivo para términos éticos, para encontrarles algún significado. Este es precisamente, su significado emotivo. Las emociones son hechos y el lenguaje que expresa hechos, no carece de sentido. Por otro lado basta darle forma enunciativa a los imperativos, esto es, traducir

Colmena

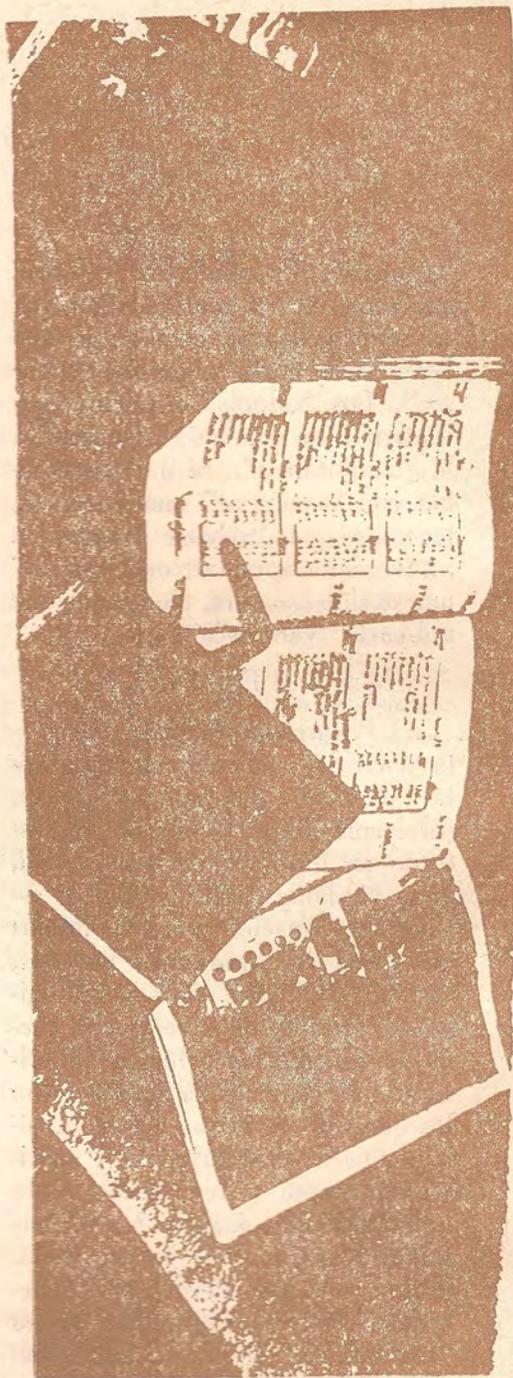
a forma enunciativa lo que está en forma imperativa y se acabó el problema lingüístico.

C) *Intuicionismo*. - Esta tendencia ética sostiene que los juicios morales son resultado de la percepción directa, "*intuitiva*" del *sentido moral*, que es una facultad perceptiva, análoga a las facultades de nuestros otros sentidos, tales como la vista y el oído. Percibimos por intuición directa lo "bueno" y "lo correcto", así como percibimos intuitivamente "lo azul" y "lo rojo", lo "agudo" o lo "grave" de un tono o sonido. Algunos emotivistas destacados son Shaftesbury (1671), F. Brentano (1838-1917), Ortega y Gasset (1883-1955).

D) *Formalismo*. - Esta "Metaética Formalista", define "lo bueno" y otros valores como subconjuntos del conjunto de las propiedades de una cosa. Las dimensiones del valor *intrínseco*, *extrínseco* y *sistemático* fueron determinadas como cardinalidades de esos conjuntos, y la ética definida como la aplicación del valor *intrínseco* a las *personas*. El autor de esta teoría es, justamente Robert S. Hartman, cuyo opúsculo "Términos Fundamentales en Ética", traducido y editado en la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha utilizado para la elaboración de estas anotaciones.

Colmena

UNIVERSITARIA 24



La obra literaria de Rubén M. Campos

SERGE I. ZAITZEFF

Universidad de Calgary - Canadá

HÓY DÍA SE asocia invariablemente el nombre de Rubén M. Campos con el folclore, disciplina a la cual, todos lo sabemos, contribuyó con trabajos de gran valor, pero como consecuencia de esta perspectiva, uno se olvida por completo que primero fue poeta, cronista, cuentista y novelista. Mi intervención se limitará a examinar brevemente algunos aspectos de la obra literaria del escritor a quien rendimos homenaje a treinta años de distancia de su muerte. Quisiera insistir en que esta ponencia es solamente una introducción al tema de la revalorización de Campos como escritor, tarea esencial antes de que se pueda escribir la historia definitiva del modernismo en México. Ya en su *Máscaras de la Revista Moderna*, publicado en 1968, Porfirio Martínez Peña-loza señala la urgencia de estudiar la obra literaria de Campos. Dos años más tarde el joven crítico y poeta, José Emilio Pacheco, alude rápidamente al escritor guanajuatense en su importante *Antología del modernismo*. Dice que "Rubén M. Campos es una de las figuras menores más interesantes de la *Revista Moderna*", además de elogiar sus libros fundamentales. La nota de Pacheco, aunque breve, revela una actitud positiva hacia la obra de Campos.

Colmena

UNIVERSITARIA 25

Lo primero que salta a la vista al acercarse a la obra literaria del escritor de Guanajuato es su variedad y abundancia. De hecho cultivó con entusiasmo la poesía, la crónica, el cuento y la novela. Logró publicar pocos libros, todos de muy difícil acceso, así que la mayor parte de su producción literaria queda sepultada en numerosos periódicos y revistas de la época. En cambio, la crítica sobre Campos resulta muy reducida. Es útil recordar que los primeros juicios críticos que tratan del poeta se deben a la pluma del argentino Manuel Ugarte. En su artículo escrito en París y publicado en la *Revista Moderna* en junio de 1900 se refiere a los escritores más destacados de México: Tablada, Valenzuela, Ceballos, Couto Castillo y Campos. Las palabras sobre este último en particular se hicieron muy conocidas ya que José Juan Tablada, Genaro Estrada y otros las transcribieron más tarde en sus obras. Dice el texto de Ugarte:

“Rubén Campos, de palabra lenta y armoniosa, de tez morena y ojos vivos, con un pequeño bigote de azabache a caballo sobre los labios, es el campeón de la frase perezosa, el que ve correr la vida con desdén, de codos sobre las mesas de mármol, sonriendo a grupos de mujeres virginales que pasan muy lejos

entre el humo. El galope de los versos de Rubén, nos arrebató en un vértigo monstruoso donde se confunden las tiaras, los cetros y los sombreros puntiagudos de los papas, los reyes y las damas de honor de esa brumosa Edad Media donde se refugia su espíritu.



Rubén Campos tiene para mí el encanto de la espontaneidad.

Su alma está en consonancia con su corbata Lavalliere, con sus crenchas largas y con su sombrero de artista. Y en el fondo de sus palabras, cuando elogia o cuando critica, no asoma nunca esa "maldad del oficio" que casi todos esgrimen, con mayor o menor fuerza, para mengua de su talento".

No deja de ser impresionante que en la misma *Revista Moderna* en agosto de 1903 Tablada, escritor de indudable talento y rigor, dedique una de las "Máscaras" a Rubén M. Campos. El retrato de Tablada, primer intento de valorizar el conjunto de los escritos de Campos, está reproducido, con acierto, en el programa de este ciclo de conferencias. Además, el mismo crítico se ocupa de la primera novela de Campos a raíz de su aparición en 1906. *Claudio Oroz* suscita también los juicios de Pedro Henríquez Ureña y Jesús Villalpando. A pesar de tan brillante inicio en la vida literaria capitalina muy pocos críticos (Carpio, Estrada, Monterde, Abreu Gómez) comentaron su obra entre 1907 y 1945 cuando murió. Un año antes (junio de 1944) Abreu Gómez reconoce que no se le ha hecho justicia al noble investigador. Sin embargo, la mayor cantidad de notas y artículos sobre el poeta aparecen después de su muerte. En los mejores periódicos de la capi-

tal (*El Universal, El Nacional, Excelsior, La Patria, Novedades*) y en revistas como *Letras de México* y *Revista de Revistas* se recuerda al desaparecido escritor. Abundan los detalles biográficos, las impresiones personales y algunos comentarios sobre su obra. De mayor interés, por cierto, son las opiniones expresadas por Carlos González Peña, Francisco González Guerrero y Salvador Azuela. Desgraciadamente en los últimos treinta años se ha olvidado casi completamente a Rubén M. Campos con la excepción de una tesis de licenciatura que ha quedado inédita y algunas referencias a su labor como poeta y prosista en varias tesis doctorales presentadas en Estados Unidos. Por lo tanto nos parece que ya ha llegado el momento de estudiar seria y objetivamente la producción literaria del homenajeado.

Sería tal vez conveniente afirmar de antemano que la producción poética de Campos pertenece al modernismo, un movimiento literario de indiscutible importancia en la historia de las letras hispanoamericanas. Recordemos que a partir de 1880 se efectúa en Hispanoamérica una revitalización del lenguaje y al mismo tiempo surge una promoción de grandes escritores sólo comparables a los mejores del Siglo de Oro. Como lo ha seña-

Colmena

UNIVERSITARIA 27

lado Octavio Paz, se reanuda la gran tradición poética hispánica. En efecto pertenecen a la primera generación modernista poetas de tanta categoría como los cubanos José Martí y Julián del Casal, el colombiano José Asunción Silva y el mexicano Manuel Gutiérrez Nájera. Es valioso insistir en el hecho de que la renovación verbal se inicia primero en la prosa. Por lo demás, los modernistas, abiertos a todas las culturas, elaboraron con profesionalismo y profunda conciencia artística un lenguaje original y vigoroso tanto en la prosa como en el verso. La gran figura de esta época espléndida, por supuesto, es Rubén Darío cuya lección estética, tan profunda y revolucionaria, todavía sigue vigente en la poesía de hoy. Debido al carácter continental del modernismo, no es sorprendente encontrar en México toda una generación de poetas que suscriben los altos ideales artísticos de la corriente modernista. Entre los más destacados, fuera de Gutiérrez Nájera, figuran Salvador Díaz Mirón, Manuel José Othón, Luis G. Urbina, Amado Nervo, Enrique González Martínez, Efrén Rebolledo y Rafael López. Poetas como José Juan Tablada y Ramón López Velarde, aunque se inician en el modernismo, rebasan los límites de esta doctrina literaria.

Colmena

UNIVERSITARIA 28

Volvamos, después de esta digresión, a Rubén M. Campos y su poesía. En primer lugar cabe aludir al enigma de *La Flauta de Pan*, único poemario que aparece registrado en las bibliografías, a veces con la fecha precisa de 1900. No obstante, Manuel Carpio, bajo el seudónimo de *Juan de Linza*, anuncia su preparación en 1907. Nueve años más tarde Genaro Estrada escribe que el libro ya terminado "aparecerá muy pronto" y además, cosa curiosa, indica después de cada poema recogido en su antología el título *La Flauta de Pan*. ¿Será que Estrada vio el manuscrito? No cabe duda que sí hubo un proyecto de publicar tal tomo pero creemos que no se llevó a cabo por motivos desconocidos. Es interesante señalar que la viuda del poeta tampoco conoce esta obra sino en forma de manuscrito. Al examinar con cuidado la producción poética de Campos, se notará que algunas composiciones pertenecen a un futuro poemario titulado "Desnudos" que tampoco vio la luz. De esta colección hemos visto solamente cuatro poemas, con fecha de 1898 y 1912, cuyo motivo central es la descripción sensual de una mujer: Ruth, María de Padilla, Leda y Eva. Lástima que el poeta no continuó con la idea puesto que nos parecen bien logrados estos retratos femeninos, en particular el que se inspira en el mito, tan venerado por los modernistas, de Leda y el cisne. En resumidas cuentas, podemos aseve-

rar que hasta la fecha la poesía de Campos no ha sido reunida en forma de libro.

Por otra parte, son pocas las antologías poéticas que incluyen versos del homenajeado. *La Antología Nacional* de Adalberto A. Esteva, con fecha de 1906, tiene el privilegio de ser la primera en incluir una composición de Campos ("Nocturnos tropicales ¡Dies Irae!"). El antólogo, además, indica la importancia del poeta quien "forma con Valenzuela, Dávalos, Nervo, Tablada y Olaguíbel (Francisco), el brillante escuadrón que sostiene en el estadio de la prensa de México la causa de la poesía decadente". Claro que la indispensable obra de Genaro Estrada, *Poetas nuevos de México* (1916), a la cual ya aludimos, da a conocer cuatro poemas publicados anteriormente en la *Revista Azul* y la *Revista Moderna de México*. En 1919 se reproduce una vez más la composición intitulada "Celeste flor angélica" en *Lírica mexicana*, antología publicada por la legación de México con motivo de la fiesta de la Raza en 1919 en Madrid. Tampoco deja de llamar la atención el hecho de que Underwood escoge para su antología de poetas mexicanos en versión inglesa (1932) el mismo poema "Nocturnos tropicales" ya mencionado. También Francisco González Guerrero en *Sonetos mexicanos* (1945) y Félix Blanco en *Poetas mexicanos* (1967) toman de la antología de

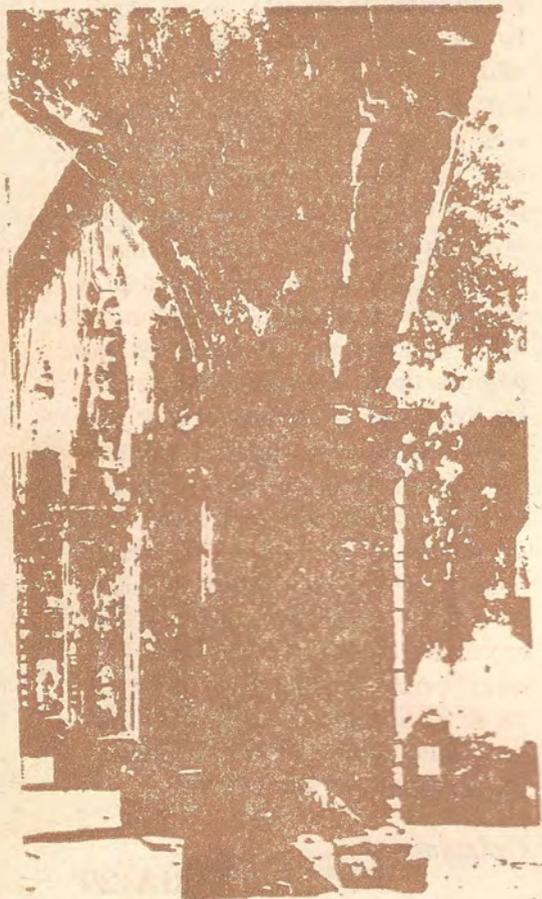
Estrada el soneto "Celeste flor angélica". Sólo Vicente Magdaleno en su *Juárez en la poesía* (1972) incorpora el poema patriótico "Nuestra bandera". Es evidente que la inexistencia de poemarios y la escasez de poemas rescatados en antologías han contribuido al olvido casi total de Campos como poeta.

Ahora veamos concretamente la producción poética de Campos que se inicia con versos acogidos por *El Plectro*, la revista de su maestro el poeta Ramón Valle, en los años 1888-89. Por lo demás, un dato poco conocido relacionado con esta época juvenil es que a los 18 años Campos logra publicar su primer poema en la prensa capitalina el 10 de noviembre de 1889 cuando todavía se encontraba en la provincia. Se trata de "Las golondrinas", composición incluida en las páginas de *El Partido Liberal*. Estos versos se proponen evocar con cierta tristeza y nostalgia la muerte de la infancia del poeta. Recuerda la vida casi bucólica del lugar donde vivía con su madre y exalta la belleza de la naturaleza. Termina con el deseo de morir en este escenario ideal de su infancia. En estas primeras tentativas poéticas ya se advierten las huellas del modernismo, sobre todo en la riqueza de percepciones sensoriales.

Colmena

UNIVERSITARIA 29

Las colaboraciones poéticas de Campos se reanudan de manera regular, después de su llegada a la ciudad de México, en *El Demócrata* a partir de enero de 1895 hasta mayo del mismo año. Seis de las nueve composiciones publicadas en *El Demócrata* se agrupan bajo el título de “Nocturnos tro-



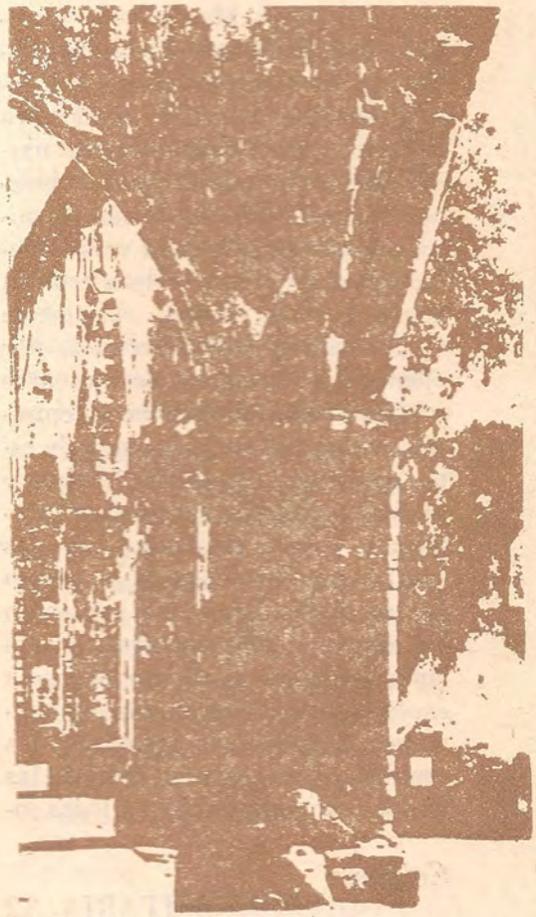
picales” cuyo motivo principal es la naturaleza —a veces una naturaleza violenta sin que falten matices netamente mexicanos. El poeta “enfermo de amores” intenta buscar consuelo en el paisaje que describe con sensibilidad. Se observa que en esta primera época se combinan los temas del paisaje y del amor perdido en unos versos que ya revelan un dominio de la expresión poética y un fino gusto en el léxico. Importa tener en cuenta que más tarde estas mismas composiciones se reproducen con frecuencia en otros periódicos como *El Nacional*, *La Patria*, *Diario del Hogar* y *El Universal* entre los más importantes.

Apenas transcurre un año desde sus primeras colaboraciones en *El Demócrata* cuando figura el nombre del joven poeta en la revista más prestigiosa de la época, la *Revista Azul* de Manuel Gutiérrez Nájera. De hecho, el 9 de febrero de 1896 aparece su poema “A Manuel Gutiérrez Nájera” en el cual ensalza los valores de este “príncipe del arte”. Ya consagrado Campos contribuye con otros poemas a la revista *El Mundo* (1896) y al diario *El Nacional* (1897). Sin embargo, será en la ilustre *Revista Moderna* que Campos va a publicar sus más numerosas y mejores composiciones. Ya es un hecho indiscutible que la *Revista Moderna* se convierte en el máximo órgano del modernismo en

México y que en ella colaboran los más insignes escritores y artistas del período. No es del caso, en esta ocasión, comentar la considerable importancia de la revista que ya ha sido muy bien documentada particularmente por Julio Torri, Porfirio Martínez Peñaloza y Héctor Valdés. También ofrecen valiosos informes al respecto algunas páginas de Rafael López, José Juan Tablada, Jesús Valenzuela y Rubén M. Campos. Desde su fundación, figura el poeta guanajuatense en la lista de redactores de la *Revista Moderna*. Sus colaboraciones poéticas se inician en el segundo número de la revista, es decir el 15 de agosto de 1898, con la composición "Desnudos. Ruth" dedicada a Liborio Crespo, poeta cuyo estímulo artístico en los jóvenes guanajuatenses fue inestimable. "Ruth" es un poema bien logrado sobre un tema bíblico que inspiró composiciones de reconocido mérito en escritores anteriores. Hasta 1908 se encuentran versos firmados por Campos en la *Revista Moderna*. Hay que aclarar, sin embargo, que en este período (1898-1908) también contribuye poemas a *La Patria*, *El Mundo Ilustrado* y *Crónica* (de Guadalajara).

Volviendo al tema de la poesía de Campos en la revista de Valenzuela nos parece útil hacer hincapié en unos versos que llevan como título "A Rafael López" no solamente como testimonio de la amis-

tad que unía a los dos escritores sino como expresión de los conceptos estéticos que suscribía el escritor a quien recordamos esta noche. En los consejos que le ofrece a Rafael López se destaca netamente el amor que siente Campos por todas las manifestaciones de la belleza. Alude a sus ideales artísticos que



tienen su raíces en la antigua Grecia y Roma y, desde luego, en la Francia de los parnasianos. Cabe recordar que Campos recibió una excelente preparación clásica con el Padre Ramón Valle que se refleja en toda su obra. Es evidente que este culto de lo helénico domina en sus apreciaciones. Así admira a Jesús Contreras en un soneto publicado por la *Revista Moderna de México* porque es un escultor "de alma griega". En una composición sobre Mendelssohn (acogida por *El Mundo Ilustrado*) insiste en la herencia clásica del notable músico. Dice "Tu alma pura de esteta, cual fragancia de narcisos, bebió la poesía de los helenos bardos". Por lo demás, la mitología griega le inspira versos alejandrinos de cierta belleza estática cuyos títulos evocan claramente el contenido. Nos referimos, por ejemplo, a "Combate de centauros y lapitas" el cual describe un episodio primordial en la leyenda de estos monstruos. También "Sátiros y ninfas" y "Ninfas y centauros" pertenecen a esta temática. Los dos son poemas bucólicos en el retrato de las ninfas hasta que aparezcan los sátiros o los centauros. Particularmente en el último el poeta capta con precisión la riqueza cromática de la escena, los olores, los sonidos, el movimiento ágil de las ninfas pero, en cambio, no logra in-

fundir suficiente tensión dramática a la presencia salvaje de los seres mitológicos. El poema termina con una bella imagen modernista: "... Y cuando los centauros llegan, tan sólo un vuelo/fugaz de cisnes blancos hiende el azul del cielo!".

Al examinar más de cerca la poesía de Campos en la *Revista Moderna* notamos otros temas característicos. Como el escritor tenía amplios conocimientos musicales no sorprende encontrar en algunos de sus versos su pasión por la música. Además de Mendelssohn, a quien ya mencionamos, existen unos poemas sobre Wagner y Schumann. En particular lo conmueve la obra de este último. Siente profundamente el contenido emocionado de la música de este compositor romántico.

En otras ocasiones el poeta se vuelve más personal e íntimo, habla de sí mismo y de sus penas. Busca refugio de su hastío y de su dolor en la música de una citareda o en Teresa, la mujer que iba a ser su esposa. Le dice en un soneto de abril de 1908: "Oh, Teresa! transforma en realidad mi sueño/y encúmbrame en tus alas de blancura de ensueño!" En el excelente poema "la fiesta de Tláloc" (compuesto de 16 sonetos y dedicado a Jesús E. Valenzuela) el autor se escapa imaginariamente al fabuloso México prehispánico, un mundo que lo tiene fascinado. Como sus contemporáneos Roberto Argüelles

Bringas y Rafael López, Campos vuelve los ojos hacia el pasado histórico de su patria y poetiza el paisaje mexicano, por ejemplo, Chapala y Pátzcuaro.

Después de 1908 disminuye considerablemente la creación poética de Campos. Si hacemos caso omiso de los sonetos que integran "El alma del lago", que son del año de 1906 a pesar de que los acoge *El Independiente* en 1913, sólo pudimos rescatar una docena de poemas inéditos publicados entre 1909 y 1940 en publicaciones como *La Gaceta*, *El Imparcial*, *Revista Blanca*, *México*, *Pegaso*, *Zig-Zag*, *El Universal Ilustrado*, *Revista de Revistas* y *Pro-Cátedra* (de León). Por lo general las mismas preocupaciones de antes caracterizan estos versos. De ellos, sin embargo, vale la pena destacar, por su contenido íntimo, un soneto escrito en Versalles en 1920 intitulado "En el viejo bosque". El poeta se reconcilia con la vejez que se hace sentir en su corazón, el cual, según él, "fue un bosque de amor siempre de fiesta". Lo interesante es que no hay crisis ni dramatismo sino que acepta con calma esta realidad.

Al valorizar la obra de Rubén M. Campos, el crítico Francisco González Guerrero opina con acierto que "fue uno de los luchadores más tenaces, uno de los elementos más activos y uno de los creyentes más sinceros del movimiento modernis-

ta mexicano". Su poesía, no cabe duda, es de filiación modernista en temática y en estilo. Incorpora todos los motivos característicos del mundo pagano-panteísta que atraía a los modernistas. Además, Campos comparte con ellos el ideal parnasiano de la perfección formal valiéndose de moldes tradicionales y modernos pero sin aventurarse jamás en innovaciones métricas. Así elabora una poesía cincelada con cuidado y rigor que revela su alto concepto del arte. Sus extensas lecturas se reflejan en un vocabulario selecto y pulcro, aunque no menosprecia el uso de vocablos mexicanos. Sus concesiones al modernismo de escuela se observan también en su marcado gusto por el exotismo de moda con referencias, por ejemplo, a la mezquita de Omar, la isla de Java, Zaira, las moras. A menudo, como en tantos otros poetas de la época, lo exótico se relaciona con lo erótico-sensual.

Lo más característico de la poesía de Campos, sin embargo, es su predilección por los temas paisajistas que trata con una técnica netamente impresionista. Se fija en el efecto de los colores y en los matices. Los mejores versos de Campos ofrecen al lector una visión muy sensorial del mundo. El autor mismo se autodefine con lucidez en un artículo sobre Couto Castillo cuando dice: "Yo, soñador, yo contem-

Colmena

UNIVERSITARIA 33

plativo; yo adorador de la forma y de la luz, del sonido y del verso; yo panteísta” y un poco más adelante se confiesa “apasionado amante de los nacarados cuerpos desnudos de mujeres en flor”. Su poesía, parnasiana y sensual, corresponde claramente a este autorretrato. En suma, Campos, miembro activo de la bohemia de principios de siglo, elabora una obra poética, aunque desigual, fiel a las doctrinas estéticas de la época. Sin embargo, a pesar de las huellas indelebles del parnasianismo, se percibe en algunos de sus versos un interés profundo por todo lo mexicano.

Ahora quisiéramos hacer una breve síntesis de la prosa literaria de Campos ya que el tiempo no nos permite más. La producción en prosa del escritor de Guanajuato, ya lo hemos dicho, es abundante y muy variada pero poco conocida a pesar de haberse publicado sus dos novelas y un tomo de crónicas de viaje (*Las alas nómades*). Hay que admitir, sin embargo, que los tres libros resultan hoy día rarezas bibliográficas. Como en el caso de *La Flauta de Pan* nos enfrentamos con otro enigma, el de *El Bar*, apropiado título para un libro sobre los poetas de la *Revista Moderna*. Manuel Carpio escribe lo siguiente en 1907: “Prepara en la actuali-

dad la publicación de dos libros: “El Bar” y “Berenice Amor”; el segundo atinente a varios estudios sobre vida literaria”. En cuanto a este último título, nunca se vuelve a mencionar en la bibliografía sobre Campos. Genaro Estrada incluye *El Bar*, “novela mexicana” según él, como libro en preparación. En 1945 González Peña afirma que Campos “compuso, en fin, un libro lleno de pintorescos datos para conocer el vivir literario de México hacia 1900: “El Bar”. La verdad es, desgraciadamente, que no se conoce la obra que con toda probabilidad no fue más que un proyecto, aunque es interesante tener en cuenta que existen dos prosas, una sobre Valenzuela y otra sobre Othón, que pertenecen, según una nota entre paréntesis, a la novela “El Bar”. Estas páginas luego las incorpora Campos a su *Folklore literario de México*. Otro manuscrito que sería de gran valor, si se localizara, son las “Memorias”. Escribió González Guerrero al respecto: “Ultimamente escribía sus memorias. Cuando sean conocidas se encontrará en ellas un tesoro de datos para la historia literaria y de retratos, tomados del natural, para la galería del modernismo mexicano”. Según la viuda del escritor las memorias tenían como título *Espejismos de mi vida*. Lástima que andan perdidas.

Por lo que toca a los cuentos de Campos parece que tampoco se reu-

nieron en forma de libro aunque algunas fuentes bibliográficas incluyen un tomo intitulado "Cuentos Mexicanos". Lo más probable, siguiendo el juicio de Luis Leal, es que se trate de una colección de *Cuentos mexicanos* publicada por *El Nacional* en 1898 y que recoge cuatro cuentos de Campos que habían aparecido en las páginas del periódico ya mencionado. En esta misma antología se hallan páginas de otros cuentistas como, por ejemplo, Ciro B. Ceballos, José Juan Tablada, Alberto Leduc y Bernardo Couto Castillo. De nuevo aparece un cuento de Campos en la conocida *Antología de cuentos mexicanos* de Bernardo Ortiz de Montellano publicada en Madrid en 1926. Se trata de "Los dos compadres", narración ya recogida en la edición de *El Nacional*. Según el antólogo, Campos y Leduc, del grupo de la *Revista Moderna*, "escribieron cuentos dramáticos, exasperados y nerviosos, a la Guy de Maupassant". Finalmente, José Mancisidor en *Cuentos mexicanos del siglo XIX* (1958) incluye dos cuentos del escritor que nos interesan. Son "Los dos compadres" y "Un suicidio" tomado de la *Revista Moderna*. Como sucede con la poesía, los cuentos de Campos, que no suman más de treinta, quedan dispersos en las colecciones de *El Demócrata* (donde aparece en enero de 1895 su primera narración "El cascabel del gato"), *El Mundo*, *El Nacional*,

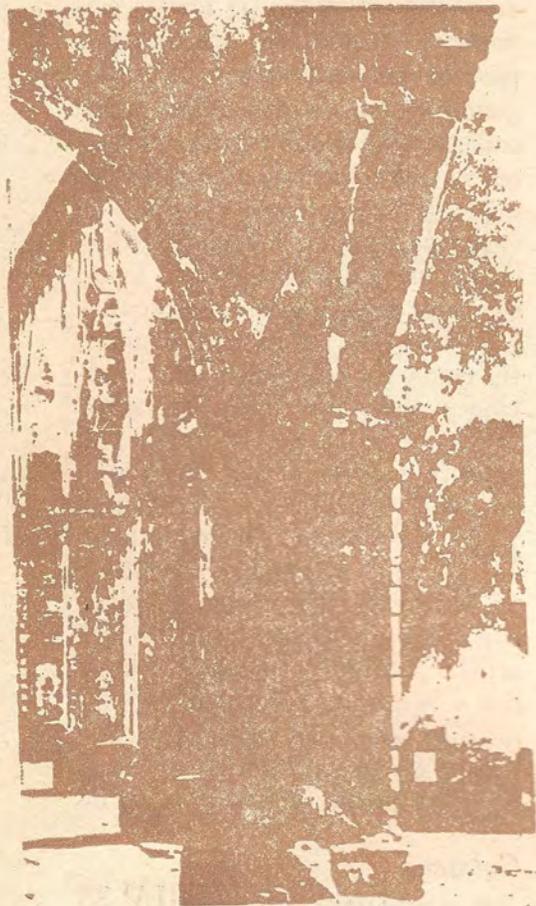
Vida Moderna y sobre todo *Revista Moderna*.

La producción cuentística de Campos que se elabora entre 1895 y 1915 puede dividirse en dos etapas. La primera, cuando el autor tenía entre los 24 y 26 años, se caracteriza por cuentos sencillos (a veces de inspiración infantil) y realistas de sabor regional muy mexicano; como se ha de esperar se siente atraído por los escenarios de su tierra natal. De mayor elaboración artística, sin embargo, nos parecen las narraciones de su segunda etapa, es decir, las publicadas en *Revista Moderna*. No pocos de estos cuentos, algo melodramáticos, tratan temas violentos de venganza, pasión, muerte y seducción. Sus personajes, por lo tanto, son seres angustiados, desesperados e infelices. En sus mejores páginas, sin embargo, sobresalen unas creaciones femeninas muy logradas. Igual que en la poesía Campos se muestra fascinado por cierto tipo de mujer voluptuosa, irresistible y de una belleza incomparable. Tal es, por ejemplo, Clementina, en el cuento del mismo nombre, cuyos ojos hechizan a un "pobre artista solitario" soñador, romántico y hastiado. Se enamora de estos ojos femeninos que evocan brillantes escenas de tierras exóticas. El pobre poeta, una proyección de

Colmena

UNIVERSITARIA 35

Campos posiblemente, se olvida de todas sus penas y cree encontrar la esperanza y la alegría de vivir. Idealiza a esta mujer convertida en "arcángel descendido del cielo" y se entrega totalmente a este amor. Claro que al darse cuenta luego que ella no lo ama, el protagonista cae otra vez en la desesperación y ve

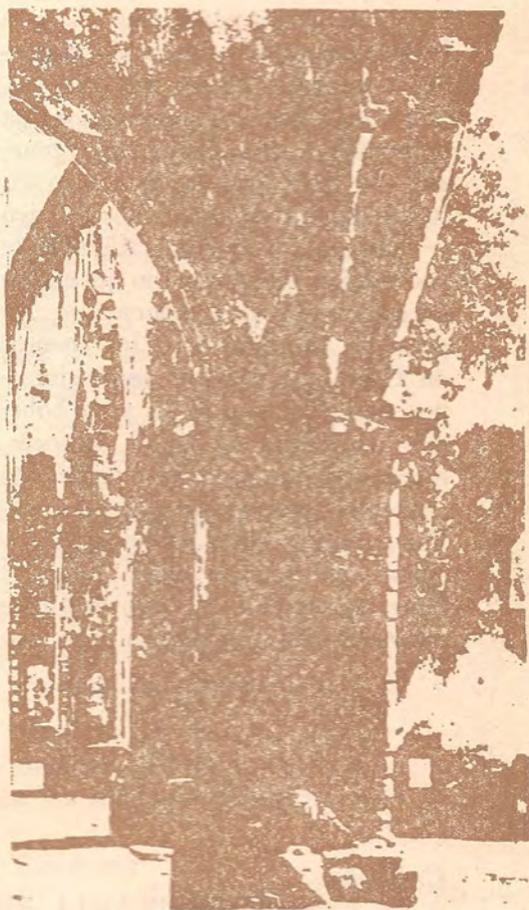


destruidos sus sueños de idilio y de felicidad. Este tema del amor no correspondido interesa particularmente a Campos. Veamos cómo en el cuento "Rosamunda" el escritor le da un toque inesperado. La guapa y sensual Rosamunda se enamora perdidamente del noble y bello Arnold Rosenthal que no le corresponde en su pasión y sólo la admira como objeto de arte. Para conquistarlo de una vez ella está dispuesta a sacrificarlo todo y aun se arriesga a invitarlo a su camarín. Durante esta visita Rosamunda comprende la verdad trágica de su situación al enterarse que "¡aquel hombre se amaba, se veía hermoso en su propia imagen y se amaba!" Otra mujer apasionada es Concha la Sardina que sufre las consecuencias del abandono de su amante. Como dice Campos "Desde entonces principió un descenso rápido a las simas del mal". En efecto, cae en una vida decadente que la inicia en todos los excesos carnales. Hastiada sale de La Habana para México donde muere a manos de un pretendiente celoso. Dentro de la misma temática hay que señalar "Fuensanta" como uno de los cuentos más logrados de Campos en el cual se puede admirar nuevamente su talento en describir relaciones sensuales —en este caso, la atracción poderosamente erótica entre la madre de la inocente Fuensanta y Aarón, el novio de esta última. Aarón se siente incapaz de resistir a la "radiante, espléndida, opulenta y

dominadora" Estefanía. Así los dos se entregan por completo al placer con plena conciencia de la gravedad de su acción. Mientras tanto Fuensanta sufre profundamente torturada por los celos pero rechaza las soluciones violentas (por respeto a su madre) y se sacrifica en las landas coahuilenses. La noche blanca de nieve la llama "en su blancura de sudario y espectro". Dice Campos para dar fin al cuento: "A la mañana siguiente, en medio a las rachas huracanadas del deshielo, los pastores recogieron el cuerpo de Fuensanta, rígido, sangriento, horriblemente mutilado, con el vientre abierto devorado por los lobos".

Es evidente que los cuentos de Campos exhiben una influencia netamente finisecular del naturalismo y del decadentismo de origen francés sobre todo en la temática. En cuanto al estilo Campos impone su visión poética por medio de imágenes brillantes aprovechando también procedimientos como la repetición de palabras, la acumulación de verbos o adjetivos y el uso de períodos largos cargados de detalles. Cultiva pues un estilo adornado, opulento, de corte barroco que se refleja en descripciones lujosas, exotistas e impresionistas. Se pueden leer en las más bellas páginas de Campos unos cuadros esplendorosos de mucha plasticidad y colorido que atestiguan la sensibilidad hondamente lírica del autor.

Estos mismos modos descriptivos, que apenas esbozamos por falta de tiempo, caracterizan sus contados poemas en prosa, sus crónicas de mayor elaboración —cabe recordar que Campos dejó una abundante cantidad de textos dentro de este género literario— y sus dos novelas, ambas de ambiente me-



xicano. En particular no deja de tener cierto interés la primera, *Claudio Oronoz* de 1906, la cual se relaciona con la novela modernista de la época —es decir, en México con las obras de Nervo y Rebolledo y en un contexto continental con la narrativa de Martí, Darío, Silva, Díaz Rodríguez y algunos otros. Es un hecho reconocido por la crítica más autorizada que los modernistas, aunque excelentes cronistas y cuentistas, no se distinguieron tanto como novelistas. Es que la ficción modernista suele obedecer a impulsos líricos más que narrativos. *Claudio Oronoz* no es una excepción a este comentario general. Se trata de una obra algo diluida escrita en un estilo plástico y sensorial. Contiene, además de un análisis del refinado joven tuberculoso Oronoz (personaje ya presente en algunos de los cuentos de Campos), cuadros impresionistas, descripciones de la vida bohemía capitalina en aquel entonces, escenas y mujeres eminentemente sensuales, aventuras orgiásticas, idilios tempestuosos y no pocas digresiones que afectan desde luego el fluir narrativo. En este libro se proyecta todo Campos: su gusto por

el arte y la música, su brillante don de paisajista, su predilección por lo sensorial, y su expresión exuberante y refinada. Para concluir no estaría por demás citar unas palabras de Pedro Henríquez Ureña. Son del año de 1906 y dicen textualmente:

“Claudio Oronoz es obra reveladora de un gran temperamento artístico, de un espíritu elevado que contempla la vida universal con ojos de panteísta y funde en un solo credo sus sentimientos humanos y sus ideales poéticos. Ese espíritu está destinado a producir, en el porvenir inmediato, algunas de las páginas más brillantes de la nueva literatura mexicana”.

Desgraciadamente Campos no perseveró como escritor literario sino que se hizo folklorista y musicólogo. Aún así, su obra literaria revela un gran talento. Con más tiempo, tal vez en otra ocasión, sería útil analizar debidamente la contribución cronística y novelística del homenajeado, tema amplio y valioso que comprobaría aún más que Rubén M. Campos fue fundamentalmente poeta.

Tamasopo

Escena verídica de la Revolución Mexicana

JOAQUÍN GUERRA Y AGUILAR

NINGUNO DE LOS dragones al mando del capitán Armenta daba señales de vida. Todos se habían apeado de los caballos conforme iban llegando, después de una exploración inútil, en busca de un enemigo emboscado, escurridizo, tenaz y mortífero. Se tumbaban en grupos, debajo de los mezquites, envolviéndose en sus capotes verde oliva de campaña, no sin antes descansar el rifle contra el tronco del árbol y quitarse las mermaidas cananas, el morral del hitacate y el sombrero, para quedar a merced de un sueño agobiador. Los que habían permanecido en el campamento de El Refugio se dedicaron, antes de que el velo de la noche cayera, a pasear las bestias sudorosas, después de una cabalgata de varias leguas, quitándoles el freno y aflojándoles las cinchas, darles agua en las artesas del rancho y maíz en el suelo, para luego continuar su interrumpida guardia, en retenes armados que abarcaban hasta los potreros y las lomas vecinas. Por primitiva estrategia, ni los soldados prendían fogatas durante la noche, y las pocas gentes que se aventuraron a quedarse en el poblado, no debían encender ninguna luz que pudiera guiar a los merodeadores, espías de los federales, que dominaban hasta más allá de Cárdenas, donde empieza la tenebrosa Huasteca, donde las emboscadas habían dado buena cuenta de los más audaces destacamentos constitucionales.

Cielo encapotado, trágico, sin luna. El silencio, vasto y profundo, sólo lo interrumpían las señales convenidas de

Colmena

UNIVERSITARIA 39

los centinelas, perfectos imitadores del canto nocturno de los pájaros: como paloma tunera, prolongando las notas agudas, "no hay novedá"; los *gorrudos* (soldados revolucionarios de anchos y copudos sombreros de petate), fueron levantándose silenciosamente, hablando en voz baja, ronca, bostezando y alizándose las greñas con ambas manos, torpemente, antes de calarse el sombrero. Desde el amanecer, el viento del Golfo de México barrió las nubes, que caminaron aborregadas hacia el altiplano. Se esperaba un día lleno de sol, alto y quemante, por lo que antes de formar para "lista" en la placita del rancho, los soldados dieron agua a sus monturas, y ellos mismos se echaron uno que otro trago fresco, en ayunas, al llenar sus cantimploras en el jagüey.

Ya para mediodía, el capitán Armenta paseaba revisando a su tropa, en una pequeña planada, a cuyo fondo las miserables casas de adobe y techo de zacate grisáceo guardan ojos atisbantes, inquietos, de mujerucas y niños macilentos que seguían cualquier movimiento de aquellos hombres mugrosos, greñudos y altaneros, que lo único que llevaban limpio era su rifle y el parque, puesto que aún los caballos, con los pelos y las crines tiesos, venían cuele y cuele, sudorosos, sólo Dios sabía desde dónde. Para esa hora todos habían almorzado ya muy pobremente, porque en el rancho no hallaron más que gordas "quebradas", duras y frías, que tostaron al amor de los fogones de aquellas chozas forzosamente hospitalarias.

Cada dragón, sosteniendo del ronsal a su cabalgadura, esperaba, resignado, impávido, la orden del día. Hombres y bestias sentían el rigor del trópico, que en vaharadas traía el bochorno desde Tampico, hacia donde se encaminaban, detenidos allí en espera de órdenes, que de un momento a otro debían venir de la comandancia de San Luis Potosí. El jefe paseaba frente a su hueste, y acompañaba sus pasos pegándose con el fuete contra la bota derecha; con palabras claras, acento abajeño, pues, da órdenes, la orden del día:

—Muchachos: ninguno necesita desertar; como ven, todos sufrimos por parejo. Los verijones pueden irse ahorita mismo, nomás me dejan el *acocote* y el parque, por si vienen otros más hombres. Cuando salimos de Río Verde, el cuartel general ordenó que viniéramos con este rumbo hasta nueva disposición, que vendrá en propia boca de persona segura. Nuestros haberes, me avisaron de allá, vienen en camino, no dilatan. Mientras, esperemos y vigilemos a los *pelones**, que pronto pasarán hacia el Puerto en su dichoso tren blindado. Acomódense por a'í donde puedan y tengan paciencia. Mi sargento Zambrano nombrará las guardias y dará la contraseña del día. Muchachos, ¡que viva el ejército constitucionalista! ¡Que muera Huerta!

Venciendo la modorra, las pocas veintenas de mugrosos, contestaron:

¡Que muera! ¡Viva Carranza!

* * *

Tierra dura, mezquites y nopales polvorientos, bajo un cielo de plomo. Alguien cantaba, tímidamente, en la casa más grande el rancho, allí donde en la única pared enjalbegada, con letras azules dispares, se leía: ¡Muera el chical Huerta! De las otras chozas salía humo blanquecino, que se dispersaba lentamente; las mujeres molían afañosamente su nixtamal, y luego en comales de barro rojizo cocían las tortillas del día. Hacia donde sale el sol, hasta donde alcanza la vista, las montañas de la Sierra Madre, con su vegetación tropical, tupida y verdinegra: valles sin fin, abras y cañones imponentes, como el Tamasopo profundo, donde va la vía del ferrocarril abriéndose paso en taludes escalofriantes, buscando pendientes que no terminan nunca, donde el único rumor intenso lo produce el río, allá abajo, entre cascadas rumorosas, apenas perceptibles,

*Por higiene, el reglamento del ejército federal de aquel tiempo, disponía que los soldados debían cortarse el cabello al rape. De ahí el apodo de "pelones" que les daban los revolucionarios.

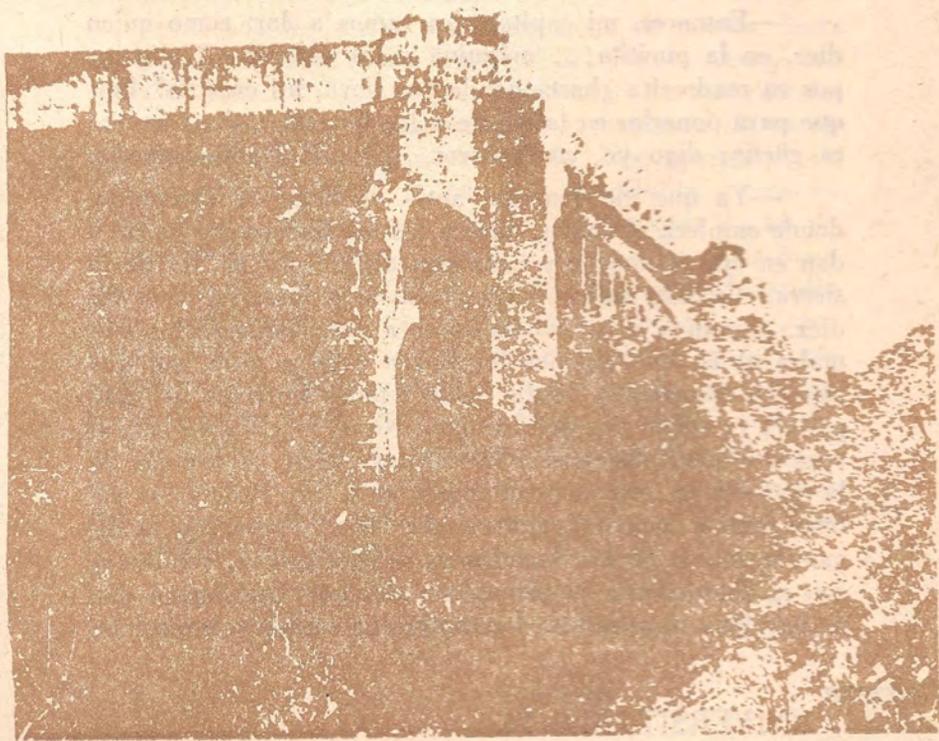
que van a confundir sus aguas con las del Pánuco anchuroso. Hombres y bestias, insectos y pájaros, vuelven a hundirse en el sopor cotidiano.

Hacia las tres de la tarde, la mayoría de los revolucionarios, tendidos en sus sarapes desteñidos, a la sombra de los mezquites, acodados y silenciosos, tomaron su miserable rancho de tortillas con chile seco y sal. La saliva, gruesa, daba bocados estropajosos que los gatzates deglutían con dificultad. Fue a esta hora cuando vibró en el ambiente lo inusitado, que vino a romper la calmosa modorra de El Refugio, donde seres y cosas se entregaban como a una especie de muerte necesaria y fatal. Dos disparos de tercerola, seguidos de otro más, espaciados el tiempo que dilata un *Ave María Purísima*, conmovieron los ánimos, ya preparados por Armenta para el anuncio, cualquiera que fuese, bueno o malo. La contraseña fue ¡gente buena! Y en efecto, a rienda suelta una pequeña tropa montada, levantaba la polvareda que velozmente marcaba la dirección de su estampida. Era el aviso de movilización esperado en el campamento de El Refugio, a donde llegaron con sus ropas de manta mugrosa, los sombreros arrugados por la lluvia y el sol, sobre el pecho cruzadas las cartucheras bromosas, aquellos portadores del aviso. Algunos traían zapatos con suelas agujereadas, sujetas con torzales de ixtle; otros cabalgaban sin estribos, al aire los huarachas viejísimos, que apenas les defendían las patas rajadas, callosas, llenas de costras. Todos traían los cabellos y las cejas blancas de polvo. El capitán Armenta y los suyos, montados y armados, esperaban sin quitarles la vista a los estrafalarios jinetes, a cuyo frente venía el renombrado teniente Policarpo Montalbo. Este y sus compañeros desmontaron con dificultad, después de una carrera de leguas y leguas; arqueando las piernas se cuadraron todos llevando torpemente la mano derecha al ala de los sombreros, al momento en que Policarpo Montalbo decía: —Compañeros revolucionarios: esta noche daremos, con toda el alma, un buen golpe al Chacal Huerta. Vamos a volar el tren blin-

dato. Traigo instrucciones del cuartel general de que vayamos, con mi capitán Armenta, pero luego luego, al Cañón de Tamasopo. Si nos ponemos en camino sin demora, llegaremos antes de que amanezca, para que la santa Virgen y la bendita sombra de su manto nos cobijen para dinamitar la vía, más allá del Espinazo del Diablo, en Tamasopo, donde a la máquina blindada, con todos sus carajos *pelones*, los va a recibir la madrugada bien tullidos, en el fondo de la cañada.

—Bueno, pues. Díganle a las viejas que echen hartas gordas, porque ahora sí nos vamos. ¡Cabo Godínez, pague todo lo que se deba! Adelántenle todos su cena a las bestias y preparen la marcha de todo el destacamento, dijo Armenta.

—“Ta güeno. ¿Atacaremos Ciudad Valles de una vez, mi capitán?”



—¿Quién sabe? Ya veremos. Eso sí, Godínez, ordene que carguen la pólvora en una mula, pero luego luego.

* * *

El sol, todavía alto, vio a la caravana adentrarse en la tupida Huasteca, encaminándose a Tamasopo. La vía del ferrocarril de San Luis a Tampico estaba, desde hacía tiempo, en poder de los huertistas. Después de media noche, según comunicó a la hueste un espía de Cárdenas, el tren blindado pasará llevando refuerzos a los federales del Puerto. La consigna era que no debía pasar el convoy, de cuya voladura dependía la suerte de una prolongada campaña contra los esbirros del usurpador Huerta. Ya en camino la tropa, advertía Montalbo al capitán Armenta:

—Tal vez encontremos resguardo en la vía, ojalá y no. Dios Mediante, ya veremos.

Tío Gildo, el Tuerto, rezongaba mirando de reojo a los demás:

—Entonces, mi capitán, les vamos a dar, como quien dice, en la puritita... máquina a los *pelones*. Y dígame por su madrecita ¿hasta dónde nos lleva, mi capitán? Porque para ponerles en la madre a los federales, dondequiera es güeno; digo yo, compañeros. ¿O no? Nadie contestó.

—Ya que me acuerdo, antes de llegar a Tamasopo, donde empieza el cañón, díles a los muchachos que se dividan en dos columnas, y cada una agarre por el filo de la sierra. Cuando hallen bordo, vuelven a juntarse. Son las diez. Caminen como cuatro horas a pata, dejando los animales atrás, que algunos los lleven poco a poco, sin que vayan a despeñarse. Nadie hable y todos aguanten la “chupada”, ya saben por qué lo digo. Nosotros y los de la pólvora nos adelantaremos a buscar los rieles. A las dos de la mañana ya tendremos el regalo para San Pedro: los *pelones* irán a tocar la puerta a esa hora. Preparada la dinamita debajo de los durmientes, si Dios quiere, subiremos con el detonador a juntarnos con ustedes. Qué bueno que no hay luna ni estrellas. La contraseña será coyote-tecolote,

para que vayan ensayando, hasta que llegue la hora. Ah, una cosa importante: al que se duerma, ya en acecho de la máquina blindada, me lo *quebro* mañana yo mero en persona. Váyanse y que Dios y la Virgen los acompañen.

* * *

Tres columnas de desharrapados se pusieron en camino. Iban en fila india por senderos apenas adivinados, entre matorrales cada vez más espesos. Bajaban barrancas, remontando al otro lado lentamente, alejándose como minúsculas manchas negras que se perdían en la montaña de enfrente. A la vanguardia jadeaba la mula con la dinamita, custodiada por un grupo presuroso con los rifles a la bandolera, que también se perdió en lontananza, tragado por las sombras de la noche. Estos hallaron la vía férrea cerca de la madrugada, guiados por el balasto, más claro, semejante al lecho de un río seco que se hundía en la montaña, desgarrándola para dar paso al ferrocarril, con una pared rocosa y del otro lado el abismo tenebroso. Aquí los rieles van venciendo la brusca pendiente llena de curvas, hasta ganar la cima del famoso Espinazo del Diablo, donde empieza el Cañón de Tamasopo. A la mitad de una de tales curvas, la patrulla se detuvo, cavó la cabecera de varios durmientes y en los hoyos enterraron, bien apretados, los cartuchos de dinamita, en paquetes conectados a una espoleta común, dependiente ésta de los alambres de un pequeño detonador eléctrico cuya batería de pilas secas llevaron el capitán Armenta y el teniente Policarpo Montalbo hasta lo alto de una peña, para hacerlo accionar en el momento decisivo. Instrumentos como éste habían servido mucho durante la Revolución. Todos los bandos contendientes procuraban aniquilarse mutuamente, volando trenes militares, soltándoles a sus enemigos máquinas "locas" cargadas de explosivos, siempre al encuentro de los que vienen sobre rieles, o levantando la vía que, en épocas de paz, fueron vehículos de progreso.

A la hora convenida todos los vigías estaban en sus puestos; se escuchaba el lúgubre canto del tecolote, y lue-

go el aullido del famélico coyote. Ambos se oían por media legua, intermitentemente, como si aconteciera que los hueristas trataran de proteger el paso libre del convoy. Después del "baile" se juntarían todos donde habían quedado los caballerangos cubriendo la retirada. Confundidos en la lobreguez nocturna, perdidos en una escarpadura de la Sierra Madre Oriental, los revolucionarios constitucionalistas esperan. El viento frío de las montañas penetra a través de las ropas raídas, hasta morder implacable las carnes curtidas por todos los climas. Las formas de las sierras que limitan de día los horizontes, quedan ahora como fundidas, sin lejanía, por una oscuridad espesa que colma los barrancos hasta un cielo nublado, sin luna ni estrellas. Si éstas brillaran ahora como en invierno, se verían los Tres Reyes y las Tres Marías (constelación de Orión), ir cayendo ya. A veces quiebra el silencio el piafar de los caballos o la contraseña lúgubre que va a estrellarse en los montes de enfrente.

¿Será el tren blindado? Parece que resopla una locomotora lejana, deteniendo sus bostezos que el viento contrario arrebatara. Cien párpados somnolientos se levantan y los ojos, desmesuradamente abiertos, atisban hacia una sola dirección. ¿O habrán soñado por un instante, agobiados por el cansancio de la jornada y por el frío? Pero vuelve el resoplar intenso, sofocado por las vueltas, y hasta parece golpearles el rostro a los hombres en acecho. Los aullidos se repiten ahora más fuertes y el pájaro de la muerte, que el indio aborrece, canta con más insistencia; pero son los revolucionarios que están previniendo a sus camaradas. Todos llevan, como autómatas, el dedo a los gatillos, por lo que pudiera ocurrir. Melitón, el del sombrero gacho, saboreaba una gorda quebrada, pero la devolvió al seno descamisado, frío.

Sí, era el tren militar esperado, que jadeaba entre tantas vueltas, subiendo la temerosa cuesta del Espinazo del Diablo. Se oían claramente las ruedas chirriar en los recodos, resonando hueco en puentes y alcantarillas, y una lla-

ma rojiza iluminaba el trayecto fatal de la locomotora, cuyo fogón lanzaba bocanadas de chispas y humo negro, conforme hendía la negrura de las sombras. Al parecer, los huertistas no habían tomado precauciones, porque creían a sus enemigos muy lejos, allá por los mezquiales de Cárdenas o las nopaleras de Santa Catarina. De seguro se habían dicho: "Ya les veremos las caras mugrosas a esos desgraciados", como lo decían también de ellos el capitán Armenta y el teniente Policarpo Montalbo. Este, con la frialdad del asesino contumaz, tenía listos los pulgares para oprimir los polos del detonador, mientras el tren blindado, a cada vuelta de sus ruedas, avanzaba hacia su perdición, entre el estrépito de mangueras y cadenas que enganchan vagón con vagón, pesados por el blindaje, bamboleándose ruidosamente conforme franquea la distancia inocente de una vía mal conservada.

Con la mirada satánica puesta en el tren blindado, que se aproximaba a tomar otra curva, Policarpo Montalbo oprimió con fuerza el detonador: acto seguido una súbita bocanada de llamas rojas se elevó a los aires, seguida de una enorme masa de humo negro, que venció a la oscuridad de la noche. El trueno de la explosión se abatió sobre los hombres volándoles los sombreros de palma, para sacudir la montaña de enfrente y llevar el eco retumbante a perderse en las fragosidades de la Huasteca. Como juguete, el tren rodó hasta el fondo de la barranca. En aquella curva la vía desapareció. Andanadas de chispas ascendían de la profundidad, donde los vagones amontonados terminaban de incendiarse. Momentos después el silencio se restableció sobre la Sierra Madre. Sólo Tío Gildo, el Tuerto, se atrevió a romperlo:

—¡Que Dios los aiga perdonado y los lleve a todos a su santa gloria!

Como responso, el teniente Policarpo Montalbo agregó, alzando los puños enérgicamente:

¡Ojalá que el diablo los haya arrastrado a todos hasta sus profundos infiernos! ¡Viva Carranza, "pelones" jijos de la tiznada!

DESIDERIO MACIAS
SILVA

*nació en Asientos,
Aguascalientes, el 31 de
marzo de 1922.*

Ha editado
CANCIONES Y
RONDAS,
COMO DE ENTRE LOS
LABIOS DE UNA
HERIDA,
RELAMPAGOS LA
SANGRE,
LUZ EN RESCATE
y
CANCIONES DEL
SOLAR DEFINITIVO.

*Por su libro
ASCUARIO, obtuvo el
Premio Nacional de
Poesía, 1972, en la
ciudad de Aguascalientes.*

*El Jurado estuvo
constituido por Antonio
Acevedo Escobedo,
Efraín Huerta y
Eliás Nandino.*

*Anticipación de
su nuevo libro son estas
DECIMAS de la
INTIMIDAD DE LA
ROSA.*

Intimidad de la rosa

1

En el tazón de su llama
la rosa parece quieta:
el carmín que la sujeta
no tiembla, no se derrama.
Es la rosa que proclama
el tacto ciego, la rosa
exacta que no rebosa
el esplendor que la fija:
se monta en una sortija,
y es una piedra preciosa.

2

Y es una piedra preciosa,
pero de conflagraciones:
pues en ella las tensiones
entre abismo y nebulosa
—luz y antiluz— en tal briosa
lid a muerte andan trezadas,
que el carmesí en andanadas
que a la corola precisa,
vitral de sangre insumisa
suspendido en llamaradas.

3

Suspendido en llamaradas
negación de otro vitral
que niega a su vez triunfal
otro en contiendas pasadas:
A negaciones negadas
progresas el ser, y es la rosa
culminación procelosa
de esta anábasis urgente
donde la luz en presente
por ser más luz se destroza.

4

Por ser más luz se destroza,
oh luz de sí misma escalas:
tal tira de sol con alas
se sueña la mariposa
ayer crisálida, airosa
vocación hoy de centella.
Yo sueño a veces como ella
que calabozos derrito,
y así mi pañuelo agito
desde el centro de una estrella.

5

Desde el centro de una estrella
o de la estrella, es decir
la pira en que el devenir
consumada su epopeya
tras un relámpago sella
el tiempo: descomunal
azul que en un charqueral
de ardientes ojos se crispa.
Pero aquí ya cada chispa
es la fogata total.

Círculo de lectura
y análisis literario

Don Quijote y su mundo

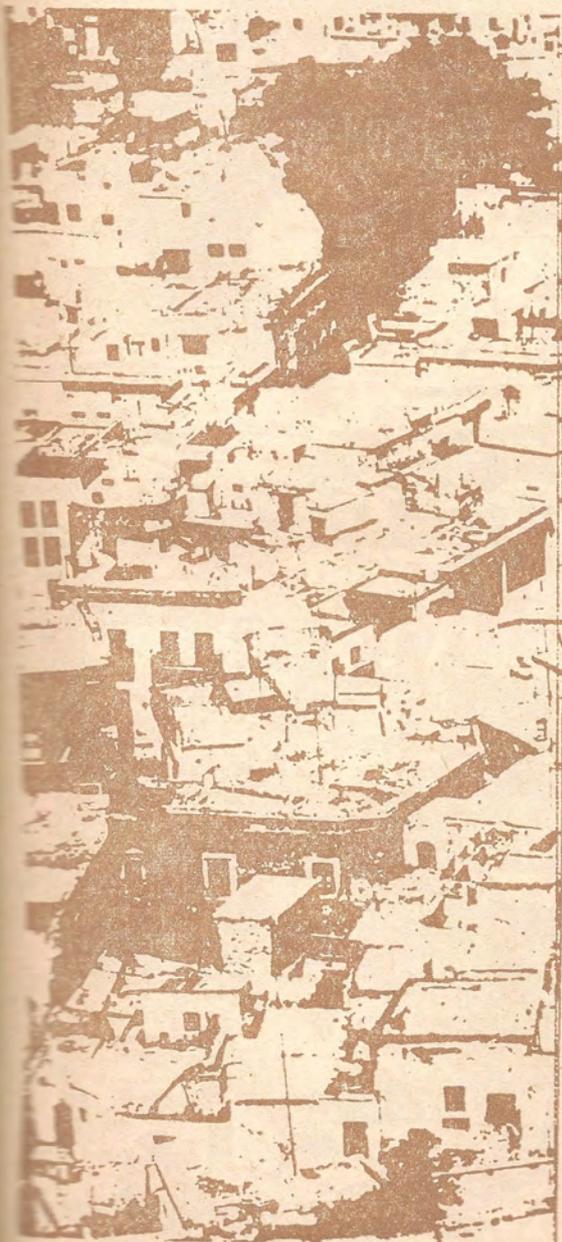
EL QUIJOTE DE Miguel de Cervantes es representativo de la línea narrativa barroca del siglo XVII.

Si estudiamos sus fuentes literarias, encontramos en ella las de la novela de caballerías en toda la obra en cuanto al contenido y en varios trozos en cuanto a la forma. El tono caballeresco se aprecia en el lenguaje que utiliza Don Quijote al dirigirse a Maritornes, todo lleno de dulzura y exaltación de la belleza.

El relato picaresco lo encontramos bajo forma de tono festivo-irónico en toda la escena de la venta, por ejemplo en el discurso del ventero.

El de tipo pastoril se localiza en el episodio en que Maritornes, sirvienta de la venta, se comporta como gran dama de alcurnia y profesa sentimientos y sensibilidad dig-

Colmena
UNIVERSITARIA 51

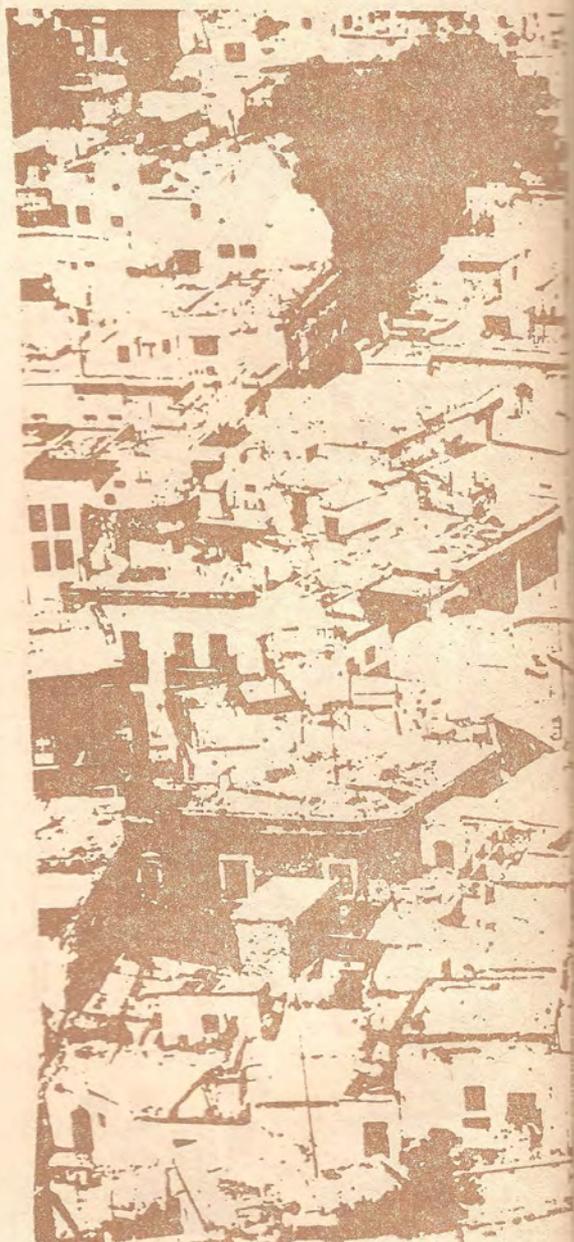


nos de la nobleza, lo mismo que las pastoras actuaban como princesas.

En cuanto al romance como fuente literaria, una de sus características es la representación fantaseada de la vida cotidiana y lo podemos localizar en el episodio en que Don Quijote se dirige a Maritornes idealizándola a la manera que se hacía en los romances.

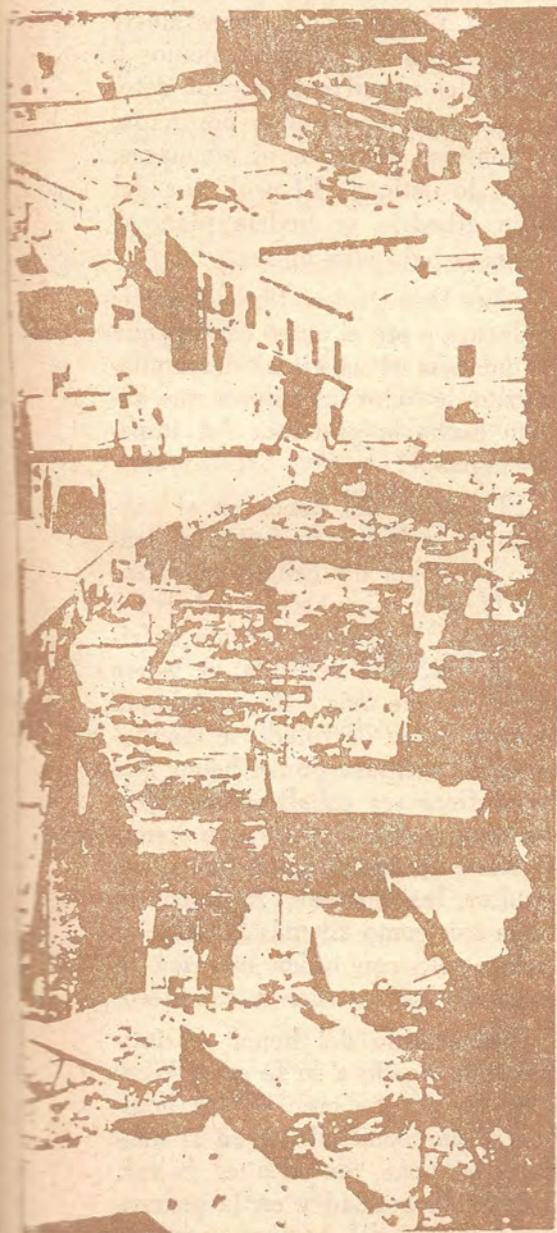
Todas estas fuentes literarias sirven de apoyo al principal recurso literario utilizado por Cervantes para la elaboración de su personaje: la locura. Esta locura está latente a través de toda la obra. El primer indicio de ella que nos da el autor es exterior: un hombre del siglo XVII, que sale de su casa armado, empuñando una lanza, con cota de malla y se lanza a la aventura por los campos de Castilla. La locura del personaje se patentiza luego en sus actos. Tomamos por ejemplo el famoso episodio de los molinos de viento. Allí la locura se aprecia en la confusión que padece Don Quijote al estar convencido que lo que ve, son gigantes y no molinos y que le provoca una locura de la vista, del oído y del entendimiento pues no es capaz de comprender las palabras de advertencia de Sancho, cuya cordura hace resaltar la locura de su amo.

Esta dualidad gigantes-molinos define el carácter de las dos figu-



Colmena

UNIVERSITARIA 52



ras. Don Quijote es un loco, pero un loco idealista. Sancho está cuerdo, pero de una cordura que tiene a su propia satisfacción material. El idealismo se manifiesta mediante la acción de ese noble caballero lleno de fe, esperanza y caridad. El idealismo está lleno de ilusiones nacidas de la locura que lo induce a la lucha en pos de la justicia, por Dios y contra el mal sobre la tierra. En todo ello deposita no solamente su fuerza física (que es casi nula) sino también su vida entera que expone a los peligros por seguir fiel a su ideal de enderezar entuertos.

Frente a la nobleza espiritual de Don Quijote, frente a su generosidad y valor entregados a la noble causa de la justicia, frente a su idealismo se encuentra el polo opuesto: Sancho Panza que ha seguido al caballero movido únicamente por el interés material despertado en su espíritu sencillo por las promesas de Don Quijote. Sancho es ingenuamente calculador y está ubicado en la realidad, le interesa solamente satisfacer sus ansias de riqueza y las necesidades de su cuerpo. Con su sentido de las cosas, con su apariencia fácil frente a lo que ve, será la voz de la realidad.

“Mire, Vuestra Merced, que aquellos que allí *se parecen*, no son

Colmena

UNIVERSITARIA 53

gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos *parecen* brazos son las aspas, que, volteadas al viento, hacen andar la piedra del molino”.

...“aquellos que allí *se parecen*...” esto es la apariencia, la impresión que captará Sancho ahora y siempre. Don Quijote dirá, profundamente, diferenciando su mundo de acción, del pasivo, contemplativo que en su época sustitúa a los tiempos heroicos del Emperador:

“ellos *son* gigantes, y si tienes miedo, quítate de allí y ponte en oración”. Quedan definidos los dos mundos, los dos planos —ideal-real— que seguirán llenando el libro de densos y complejos problemas del pensamiento de la época. Y no se trata solamente de idealismo y realismo sino que Cervantes abre la puerta a todos los “ismos” cuando dice:

“Eso que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mí yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa”. Palabras que contienen toda la problemática de las filosofías modernas ¿Qué es la realidad?

Las tres grandes preocupaciones del español del siglo XVII, es decir, el libre albedrío, el honor y la fe, no se pueden disociar en la obra de la locura del personaje.

Colmena

UNIVERSITARIA 54

Don Quijote es un hombre libre, tiene, dentro del marco de las reglas de caballería que él mismo se impuso, plena facultad para elegir su acción en los acontecimientos a los cuales se enfrenta a cada rato. No se deja amedrentar por nada, ni consejos ni avisos ni amenazas. Nada lo detiene. El problema del libre albedrío se podría plantear entonces bajo otra óptica.

¿Fue Don Quijote libre al elegir su locura o era el único camino que le quedaba al asistir al derrumbamiento de todos los valores que habían hecho la grandeza del Imperio Español?

El sentido del honor en el contexto de la locura va unido al sentido del honor del caballero andante. Tiene arraigados sus deberes y derechos. Cualquier afrenta sufrida por él, está referida al honor que es lo que más estima. Aunque siempre salga derrotado se mantiene en la aventura por el honor que le confiere ser caballero, es decir un hombre privilegiado que soporta con entereza el dolor físico, los insultos, las derrotas. Su honor lo exige así, como además le exige el luchar sólo con quien merezca la honra de batirse con un caballero.

Este sentido del honor va íntimamente ligado a su fe en el hombre. Es porque cree en los hombres y por consiguiente en sí mismo que pone tan alto el honor. Cree en la bondad y en la generosidad innata del hombre como se

puede comprobar en el episodio del mozo Andrés.

Uno de los episodios más importantes de la obra en el que se encuentran concentradas todas las ideas que Cervantes desarrollará luego es el de la Vela de Armas. Mientras Don Quijote no haya velado las armas, no es caballero, es decir no está iniciado, no tiene investidura, sus actos no están legalizados. Es el acto que autentifica su calidad de caballero, es el punto de partida hacia todas las aventuras. La locura de Don Quijote tiene que asentarse en una realidad para poder levantar vuelo, aunque esa realidad también forme parte de la locura. Y él crea todas las situaciones ideales para esa vela de armas. Si estas situaciones no se apegan a lo que tendrían que ser, se deja fácilmente convencer. No hay capilla en el castillo pero cualquier sitio es bueno, las dos horas que velo son suficientes, etc. . . .

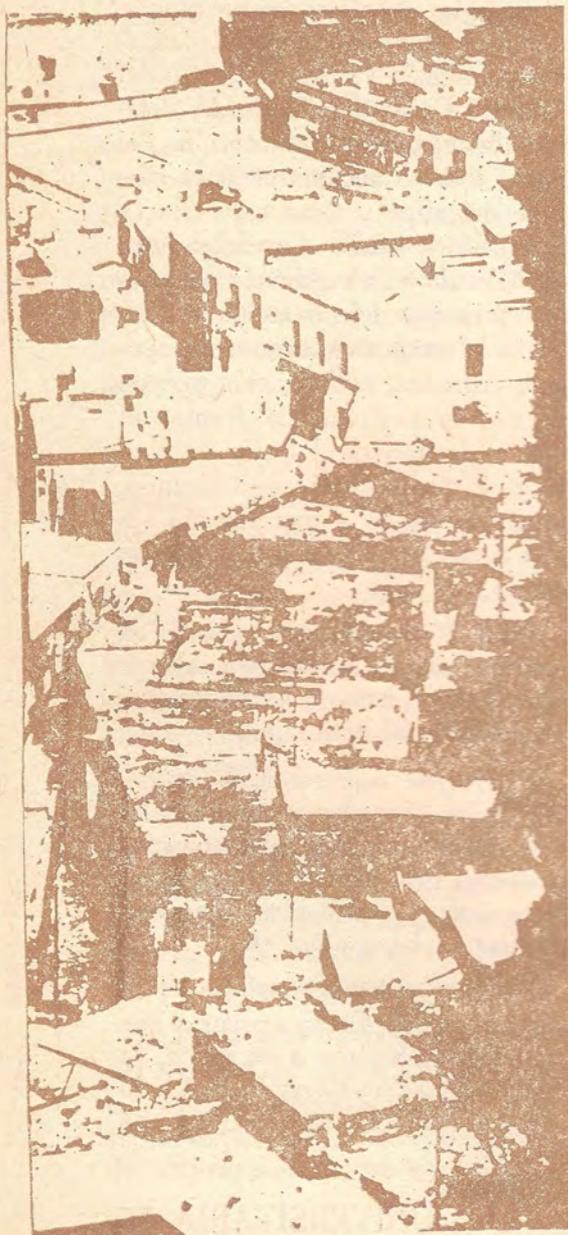
Como para un cristiano el bautizo es el acto que lo autentificará como tal y lo diferenciará del pagano, del judío o del musulmán, es el acto que le abre las puertas del paraíso, del idealismo que lo acompañará toda la vida, es el acto que lo pone bajo la protección de la Virgen, de los Santos, en una palabra, el bautizo para el cristiano es un nacimiento espiritual, de igual modo para el caballero, la vela de armas es su nacimiento en el mundo de la fantasía y de la irrealidad.

Es en este capítulo donde la crítica de Cervantes es más mordaz y cruel. Evidencia el anacronismo de vivir como caballero en un mundo donde nobles sentimientos, idealismo y fantasía ya no tienen cabida. Muertos Carlos I y Felipe II, detenida la expansión aventurera de España, ésta se encuentra en la cúspide del auge y tiene ante ella la demoledora caída. Cervantes hace un llamado a la conciencia del pueblo para que deje de soñar en imposibles conquistas, aventuras, apogeo, cruzadas, colonización y trate de ver la realidad de frente: el nuevo destino de España en una Europa que se está capitalizando, industrializando y una España sujeta a sus sueños de gloria que se queda a la zaga.

Pero el llamado de Cervantes es más complejo aún: tanto critica a Don Quijote, como a Sancho, como al clérigo y al boticario.

El Quijote representa el idealismo de los cruzados y conquistadores; Sancho, las nuevas tendencias realistas, prosaicas y faltas de valores como generosidad, desprendimiento, abnegación, etc.

El cura, el barbero, el ama y la sobrina son las fuerzas oscuras que conducen a España a su ruina, la tradición, el conservadurismo, lo convencional, la mediocridad sin



vuelo, todos los valores tradicionales de ignorancia y religión que frenan el impulso vital del hombre y de los pueblos.

¿Cuál es pues la actitud que debe asumir el hombre frente a la vida? Este, con sus contradicciones internas es una síntesis de todas esas tendencias y debe volver a poner todo en duda a cada nueva circunstancia que salga en su camino.

Pero en una época en que la Inquisición estaba en su apogeo, Cervantes no se podía permitir el lujo de hacer una crítica directa a la Iglesia. Veamos pues de que medios se valió, por ejemplo en el Cap. XIX, cuando Don Quijote se encuentra con unos curas que llevan un cuerpo muerto a Segovia. Cervantes desde el principio, crea un ambiente oscuro, siniestro y aterradorizante:

“Yendo, pues, desta manera, la noche oscura... vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbres... y vieron que las lumbres se iban acercando a ellos, y mientras más se llegaban, mayores parecían; a cuya vista, Sancho comenzó a temblar... y los cabellos de la cabeza se le erizaron a Don Quijote...”

También vemos que Cervantes utiliza tanto el simbolismo como el juego de palabras y el doble sentido, siendo la crítica, pues, al-

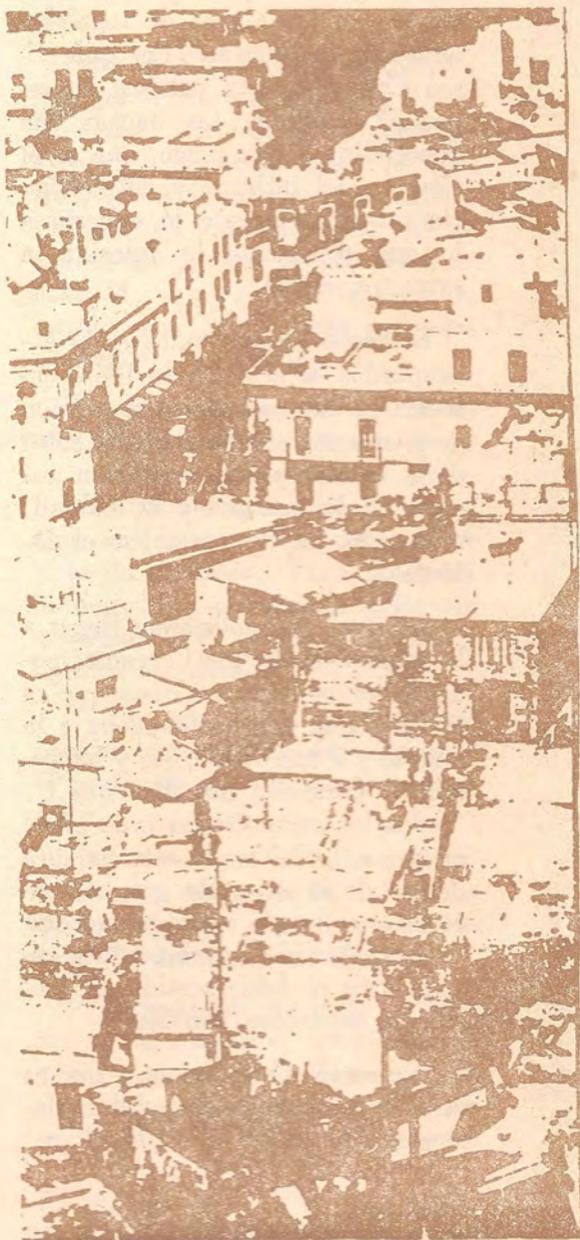
go sutil o sea escondida a primera vista. Debemos de preguntar el por qué de Cervantes en elegir ciertas palabras, tomando en cuenta la situación en que aparecen y qué quería decir él al elegir las. Por ejemplo cuando escribe:

“Con todo eso, replicó Don Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo; que la experiencia te dará a entender el que yo tengo. —Sí, tendré si a Dios place, respondió Sancho”.

Supongamos que lo que él tiene es su deber y su búsqueda, pero ya hemos establecido que posee un rasgo sobresaliente y notable que es la locura. Entonces ¿podemos decir que Sancho podía conocer esa locura “por el placer de Dios”? Esto querría decir que a Dios le gusta dar, arbitrariamente la locura a la gente, y por extensión e implicación, que Dios mismo es loco. Luego veremos que hay otras menciones de la naturaleza arbitraria de Dios. Otra cita que muestra no sólo el simbolismo sino el uso del doble sentido es ésta:

“...porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos a caballo, con sus *hachas encendidas* en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto...”

A través del capítulo vemos que menciona las “hachas encendidas” y claro que la palabra hacha significa antorcha, pero también tiene el sentido de una arma terrible, el



uso de la cual había sido muy común en las épocas anteriores, durante las Cruzadas: algo que da la muerte en las manos de representantes de la Iglesia. ¿Por qué eligió Cervantes esta palabra en especial? También las hachas son “encendidas” con fuego, que es el símbolo del infierno y del castigo eterno: precisamente lo opuesto a lo que representa la Iglesia: la salvación eterna.

El hecho de que todos estén encamisados de negro, y la litera cubierta de luto nos da la impresión de la muerte, siendo negro el color de la tristeza y la lamentación, así como de lo maligno y la maldad; todo esto implica también el infierno.

Así pues ¿no podríamos llegar a la conclusión de que Cervantes pudo haber querido decirnos que es la Iglesia la que nos condena a la muerte y a una vida triste y lamentable? Otra cita nos dice que... “todos los encamisados eran gente *medrosa*...”. Viendo esta palabra dentro de la situación que se desarrolla, se puede suponer que quiso decir “tímida”, pero también encontramos el doble sentido de “horrendo, espantoso, terrible”.

¿Se puede decir entonces que es otro caso de juego de palabras intencional?

Colmena

UNIVERSITARIA 58

Llegamos a una cita que con tono irónico, nos muestra otra vez el uso del simbolismo que yace dentro de un acontecimiento aparentemente inocente.

“...y comenzaron a correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no se parecían sino a los de las máscaras que en noches de fiesta y regocijo corren”.

La ironía, —casi cómica— que salta a la vista, es que de repente el ambiente, que hasta ahora había sido un tanto siniestro y aterrador, se transforma con la referencia a fiestas. Y el uso de la palabra “máscara”, algo disfrazado (como están los monjes) tiene una significación de suma importancia, ya que implica que la Iglesia (aquí simbolizada por sus representantes) es nada más que una mascarada, que engaña a la gente, burlándola, regocijándose de la fe que el pueblo tiene en ella. Notamos otra vez la referencia a las hachas encendidas ya mencionadas que nuevamente arroja la sombra del daño implicado en la narración.

Luego, Don Quijote habla con uno de los encamisados que ha caído:

“Pues, ¿quién diablos os ha traído aquí, dijo Don Quijote, siendo hombre de Iglesia? —¿Quién señor? replicó el caído.— Mi desventura”.

Otra vez supongamos, debido a la situación, que por su desventu-

ra se refiera a su pierna quebrada. Sin embargo, si es su oficio santo atender al muerto como hombre de Dios, ¿puede referirse a ello como desventura, a pesar de su mala suerte? O bien ¿podría ser que Cervantes implique aquí que el hombre recibió lo que merecía? Luego el mismo hombre dice:

“... aunque antes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller”... Tomando en cuenta que una de las razones de haber escrito Cervantes su obra fue la de tipificar a sus contemporáneos, podemos ver aquí cómo era el clero de entonces: dispuesto a mentir a cambio de salvar su vida, lo que va en contra de la doctrina de la Iglesia. Puesto que el hombre no tenía por qué divulgar su posición real dentro de la Iglesia a Don Quijote ¿por qué incluyó el autor esta información?

Luego le preguntó Don Quijote quién había matado al difunto, y le respondió: “Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron”. Era muy común atribuir a Dios la muerte en esos días, y aún ahora, pero Cervantes pudiera haber intentado implicar culpa en esta línea, especialmente tomando en cuenta el doble sentido de la palabra “calenturas”, que si bien quiere decir fiebre o a veces tuberculosis, también quiere decir “un arranque de cólera” algo sumamente humano, y, otra vez un tanto arbitrario. Y si el autor trataba de mos-

trarnos un Dios no divino sino, al contrario, muy de carne y hueso ¿no sería un ataque contra la Iglesia?

Pero no todo es doble sentido, ya que por medio de la locura de su personaje, Cervantes se permite arremeter contra la gente de Iglesia y tratarlos de Satanases del infierno, cosa mala, les dice que se cubren los rostros por no ser buenos, etc... y concluye la serie de insultos con... “que por tales os juzgué y tuve siempre”.

Sin embargo, parece que el temor a la Inquisición fue muy grande pues, contrariamente al episodio de los molinos y los borregos, aquí se deja convencer de su error y *ve la realidad*. Para la época hubiera sido demasiado peligroso empecinarse en ver en los frailes a agentes del diablo.

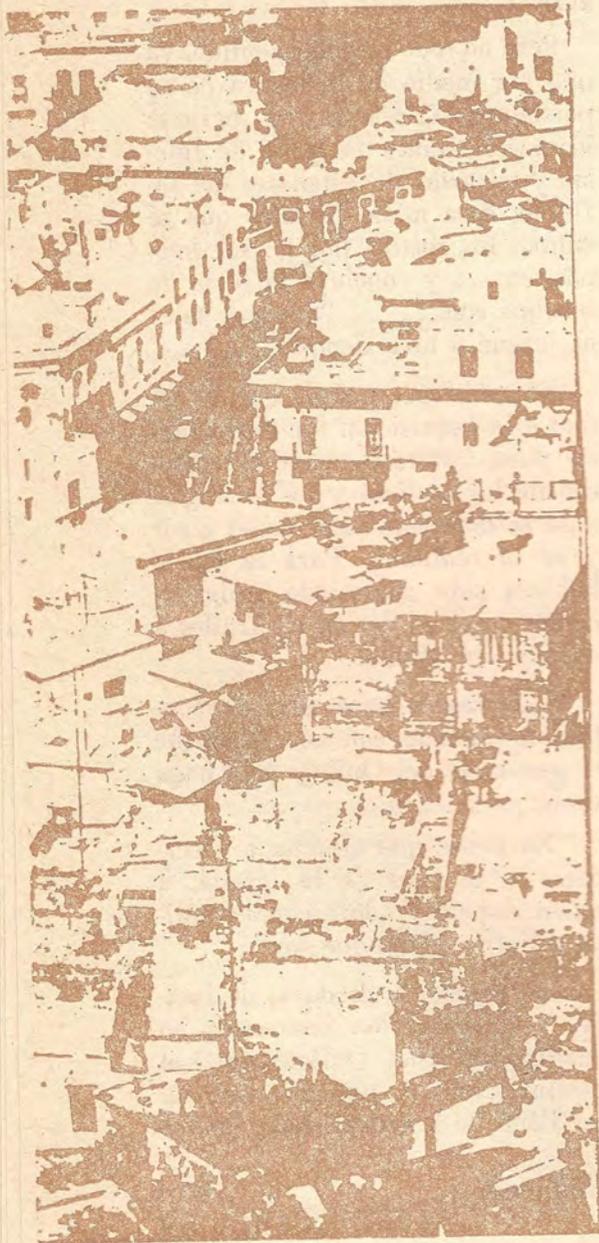
Y Cervantes hace acto de contrición, aunque con eso desvirtúa el personaje del Quijote y le haga decir:

“No pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy”.

Este pasaje de cordura, de lucidez y de confesión interesada no cuadra con Don Quijote que, al contrario, nos es pintado como un ser lleno de bravura, terco, que se

Colmena

UNIVERSITARIA 59



niega a reconocer sus errores. Al admitir él, haberse equivocado, deja entrar muchas dudas en el lector sobre la veracidad de su estado mental.

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

Una obra tan densa, complicada y profunda como el Quijote da cabida a todas las interpretaciones posibles, según los criterios, las épocas y las inquietudes del lector. Y justamente una obra tiene trascendencia mundial cuando permite que observe una infinidad de contenidos.

Adentrándonos en un simbolismo profundo, podríamos considerar al Quijote ya no sólo como una crítica a la Iglesia sino como una crítica a toda religión, mostrándonos los estragos irreparables que ocasiona en el hombre el hecho de creer en un absoluto tan lejano de la realidad inmanente. Bajo esa luz se podría ver al personaje del Quijote, caballero andante que va por el mundo enderezando entueretos como al Cristo o a algún profeta predicando la buena palabra. Basta simbolizar la locura con la Fe para darnos cuenta de que todo el vocabulario de caballería tiene su equivalente en la religión: los libros de caballerías que vuelven locos pueden ser la Biblia o cualquiera de los escritos santos que, tomados al pie de la letra están

lentos de milagros e inverosimilitudes.

El acto de armarse caballero es, como vimos más arriba, comparable al bautizo y los ritos de la caballería tienen un fácil paralelo con los ritos de cualquier religión.

La Dama de sus ensueños, su Dulcinea tan lejana, inmaterializada y espiritualizada podría ser la Virgen María.

Don Quijote, como Cristo, cada vez que se entrega a los hombres sale apaleado, herido... crucificado... para resurgir listo para nuevos enfrentamientos.

El personaje de Sancho podría representar al pueblo crédulo que sigue al pie de la letra los mandatos del Señor aunque se da cuenta que no tienen bases sólidas. Como los Cruzados, abandona Sancho su hogar, su mujer y sus hijos para ir tras un imposible: la ínsula de la cual será gobernador como los bienaventurados a quienes se les promete el reino de los cielos, algo tan inconsistente y mítico como la isla de Sancho.

Las tres virtudes teológicas: fe, esperanza y caridad son, extrañamente también las tres virtudes del caballero.

La línea narrativa que lleva a Don Quijote, traza, paso a paso, la vida de Cristo: de pronto, a cierta edad, abandona a los suyos (para el lector es un misterio su vida an-

terior como Alonso Quijano) y va a salvar a la humanidad, vela sus armas (recibe el bautizo en el Jordán) y más tarde hace penitencia en la Sierra Morena (los 40 días de ayuno en el desierto).

Su lenguaje es hermético para todo el que no conozca las novelas de caballerías. Por ejemplo, cuando Don Quijote se encuentra con los mercaderes (pensar en los que estaban en el Templo), Don Quijote les pide confesar que no hay en el mundo doncella más bella que Dulcinea a lo que los mercaderes le contestan que antes quieren verla para juzgar.

“Si os la mostrase dice Don Quijote, ¿qué hiciérades vosotros en confesar una verdad tan notoria? Lo importante está en que *sin verla* habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender”. Es exactamente la definición de la fe cristiana y es una idea que se encuentra en muchas parábolas del Nuevo Testamento.

Don Quijote es un asceta: no come, no bebe, no duerme, es de una espiritualidad mística. Más adelante, hablando con Sancho le dice:

“Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la de oro o la

Colmena

UNIVERSITARIA 61

dorada, como suele llamarse. Yo soy aquél para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos". Cristo también vino al mundo enarbolando la espada. Y esa larga narración con los cabreros sobre la Edad Dorada, no es más que, palabra por palabra, la descripción del Paraíso.

Y Don Quijote, si bien no mueve las masas, sí logra contagiar a unos cuantos seguidores:

... "los dos se admiraron de nuevo considerando cuán vehemente había sido la locura de Don Quijote pues había llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre..."

Otra interpretación que también puede tener cabida en el Quijote es la de los trasmundos o mundos paralelos.

La idea de los mundos paralelos tiene el más remoto origen. Existen cuentos y leyendas de mitologías tanto orientales como occidentales; en su forma más difundida en Occidente, el trasmundo es la imagen que nos da de él la religión: cielo, morada celeste, ángeles, puerta del Cielo, San Pedro y las llaves, el infierno, el purgatorio, etc. El Paraíso antes de ser celestial fue terrenal y su búsqueda ha sido la meta, en literatura, de numerosos poetas.

Sin ser base de dogma, las mitologías griegas, germánicas y célticas abundan en visiones de trasmundo ya sea bajo su forma paradisiaca o infernal.

Más cerca de nosotros, en la Edad Media, la literatura está llena de descripciones de las visiones de ultratumba y de viajes al otro mundo. Recogiendo todos los materiales anteriores, surge una literatura de aventuras en el siglo XII, el Roman Courtois (novela cortesana) con su ciclo de Bretaña, sus héroes, el rey Arturo, Perceval, Lancelot, Tristán e Isolda, precursores de la novela de caballerías española. Todos estos personajes están constantemente en contacto con el otro mundo, mundo de encantamientos en que si bien los objetos y paisajes son reales se comportan en un ambiente de irrealidad en que la fantasía es soberana y donde todo es posible.

Los libros de caballerías en España recogerán esta herencia del Roman Courtois e introducirán los asuntos propios de esas narraciones: magos, encantamientos, filtros de amor, gigantes, enanos, ríos misteriosos, islas fantásticas, seres inmortales que pueblan un mundo ya no paralelo sino sobrepuesto al nuestro, pues el héroe en cada momento se topa con pedazos de esta irrealidad.

Y sin embargo, en el mundo de la caballería jamás se nos dice que

los caballeros son locos. Ahora bien, en el Quijote este tras mundo existe, página a página, solamente que el lector ya recibió advertencia de que el personaje está loco. Existen pues si no dos mundos paralelos, sí dos ámbitos en la novela:

1º. - Un ámbito de realidad: Castilla la Vieja, sus pueblos, sus paisajes desolados, su tristeza, sus caminos polvorientos, sus ventas miserables y sucias, sus habitantes groseros, soeces, vulgares, mentirosos, ladrones, etc. . .

2º. - Un ámbito de irrealidad: bosques profundos poblados de seres fantasmagóricos, islas encantadas, gigantes, ejércitos de caballeros, magos, castillos hermosos, damas

de belleza y modales celestiales, caballeros generosos y dotados de todas las virtudes, etc. . .

Y durante toda la novela vemos, sin cesar, este segundo plano haciendo irrupción en el primero, de modo tan veraz e insistente que todos los personajes acabarán por aceptar la posibilidad de su existencia.

Si comparamos el Quijote con las novelas modernas de ciencia ficción, veremos que en éstas el tras mundo irrumpe en nuestro mundo, sin que se nos advierta de la posible locura del autor o del personaje. Nos presentan como cierta y comprobada la existencia de un mundo paralelo sin referencia a nuestro mundo real.

PARTICIPANTES:

ANNE NICOLE VAISSE
ALICIA LOZANO FRAUSTO
JORGE ARTURO GARCIA SALAZAR
GUSTAVO EDGAR SAUCEDO

MARIA CZEKLY
ANITA MORENO
CONSUELO ZARAGOZA
MIGUEL RYE
AUBREY GREGORY RICE

Organización de la sociedad en la India

JORGE A. CASTRO RIVAS

EN LA INDIA, la organización social se agrupa, generalmente, en torno a las comunidades de carácter agrícola, en las cuales, y teniendo en cuenta ciertas reglas, los individuos pertenecientes a un mismo grupo o rama familiar, permanecen viviendo juntos. Estos grupos, por lo regular, se encuentran conformados por cierto parentesco, ocasionando que la descendencia que de ellos deriva dé lugar a la formación de una nueva aldea (*Grama*). Sin embargo, los arios no poseían aldeas, sino simplemente una numerosa descendencia la cual se mantenía unida con el fin de preservar la tradición familiar y la pureza racial (*Kula*). En donde se empieza a apreciar la formación e indentificación en "*Gramas*" es dentro de las primitivas sociedades dravídicas invadidas por los arios, que poseían ya ciertos centros de explotación rural y algunas comunidades mayores con características urbanas.

En estas dos razas, la familia se verá apoyada en distintas bases; entre los primitivos grupos dravídicos son característicos el Matriarcado y la Poliandria (régimen familiar que permite llevar a la mujer relaciones sexuales con varios hombres). En cambio, entre los arios, se encuentra el principio agnaticio, la finalidad de definir sus grados de parentesco.

Las sociedades agrícolas estarán posteriormente influidas, voluntariamente, por la preeminencia social femenina como resultado de los cultos relacionados con la fecundidad; sin embargo, los pueblos conquistados se caracterizarán por una predominancia masculina de autoridad.

Así puede decirse que la familia índica de tipo ario, es semejante a la gens romana, lo mismo su nombre: *Jana* o *Janman*. Posteriormente la agrupación de varias familias dio lugar a la formación o unificación en poblados o tribus (*Sahba*).

El grupo familiar más restringido es el denominado Vic o Clan. Cada "Jana" se encuentra dividida en tres "Vicas".

"El criterio de la extensión de este grupo se encuentra no en la consanguinidad, sino en la comunidad de las prácticas religiosas. Son parientes los que rinden los mismos honores al antepasado".

Ello demuestra la naturaleza social antes que biológica del parentesco, pues, ante la impotencia del marido para engendrar hijos que mantengan el culto familiar, puede adquirirlos, permitiendo que su mujer se una con otro hombre.

Entre los jefes de los clanes, se elige al jefe militar de la tribu, considerado como "rey".

La Mujer y el Matrimonio

Las modalidades de la Unión

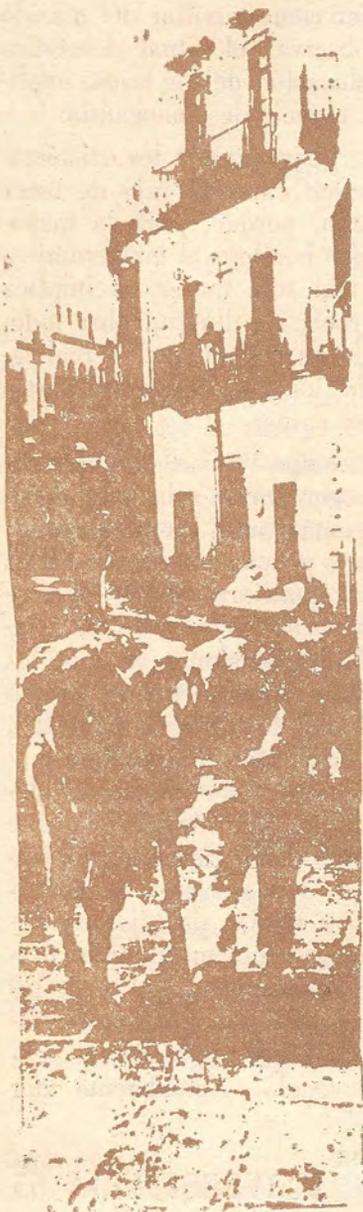
conyugal (matrimonio) ocupan un lugar central en el derecho doméstico. La poligamia no está prohibida; sin embargo, la posición de la mujer como auxiliar del marido para observar el ritual doméstico y la educación de los hijos, implica una especie de monogamia.

Generalmente, sólo los aristócratas pueden darse el lujo de tener un Harén, porque, para la mayoría de los hombres el mantenimiento de una sola mujer ya implica un derroche de dinero, sobre todo, tomando en cuenta que la realización de los sacrificios religiosos son muy caros.

En la etapa Védica, la mujer podía escoger por sí sola a su marido, pero más tarde, los matrimonios ya serán previamente preparados por los familiares desde el momento del nacimiento de la criatura. Hubo ocasiones en que los niños eran casados mucho tiempo antes de que llegaran a la pubertad, lo que implicaba también que muchas llegaran a ser viudas en plena juventud, sin siquiera haberse consumado fisiológicamente ese matrimonio. Varias veces se permitió que las viudas sin hijos contrajeran nuevamente matrimonio después de varios años (3 a 5) de luto, pero la opinión pública exaltaba más a la que vivía con resignación su estado. Actualmente aún

Colmena

UNIVERSITARIA 65



persiste la opinión, dentro de algunas castas, que la mujer que pierde al marido en edad adulta muera junto con él en la hoguera. A pesar de que esta forma de suicidio nunca fue impuesta, sí fue recomendada desde el punto de vista religioso, como consecuencia de que en el otro mundo los esposos seguirían juntos eternamente.

Las transmisiones de nombre y clan siguen la línea uterina, pero el marido considera a los parientes de su mujer partes de su propia familia. El principio del matrimonio exige que la mujer sea una extraña a la familia, pues es ilícito casarse con una mujer cuyos parientes más cercanos hagan sacrificios a los antepasados del futuro marido; un hombre no se puede casar con una parienta hasta el sexto grado en la línea paterna o el cuarto por la materna.

El mismo Manú (III:21) elabora ocho formas de matrimonio las cuales pueden ser por consentimiento mutuo, compra real o ficticia, raptó o incluso violación: 1).- el modo de *Brahma*; 2).- el de los *Dioses* (*Devas*); 3).- el de los *Santos* (*Riskis*); 4).- el de los *Creadores* (*Pradjapatis*); 5).- el de los *Malos Genios* (*Asuras*); 6).- el de los *Músicos Celestes* (*Gandharbas*); 7).- el de los *Gigantes* (*Rakshasas*); y 8).- el más vil, el de los *Vampiros* (*Pisachas*).

El punto central en torno al cual se une la familia indoeuropea es

el hogar; perpetuándose una prehistórica religión aria del fuego. La transmisión del fuego y la filiación ancestral se identifican. El hogar equivale al antepasado que posee la autoridad familiar.

Las obligaciones religiosas de la familia índica se hayan consignadas en el ritual doméstico. El altar (*Vedi*) se compone de un montón de hierba en forma rectangular, en donde se colocan a ambos lados las ofrendas (granos, mantequilla, bebidas, leche, etc.).

Las obligaciones religiosas ocupan una gran parte del día, comprendiendo desde el aseo personal hasta la lectura de un texto védico.

Cuando nace un niño, se consigna éste en una especie de "acta de nacimiento" (*Janmapatra*) en donde se apunta la influencia de la constelación bajo la cual nació. A la edad de 6 años, toma su primer alimento sólido (*annaprasana*), arroz. Entre los 8 y 12 años efectúa su noviciado escolar y es iniciado en el estudio de los Vedas. Mediante una serie de ritos especiales, pasa el joven al estado adulto (*Samavartana*). El matrimonio (*Vivaha*) le es impuesto como un deber. Cuando un hombre tiene ya hijos adultos se retira a la vida ascética esperando el momento en que los ritos funerarios hagan de él un antepasado. Los sacramentos que rigen esta evolución tienen la finalidad de prescribir para tal

edad tal modo de vida, para tal momento tal acción.

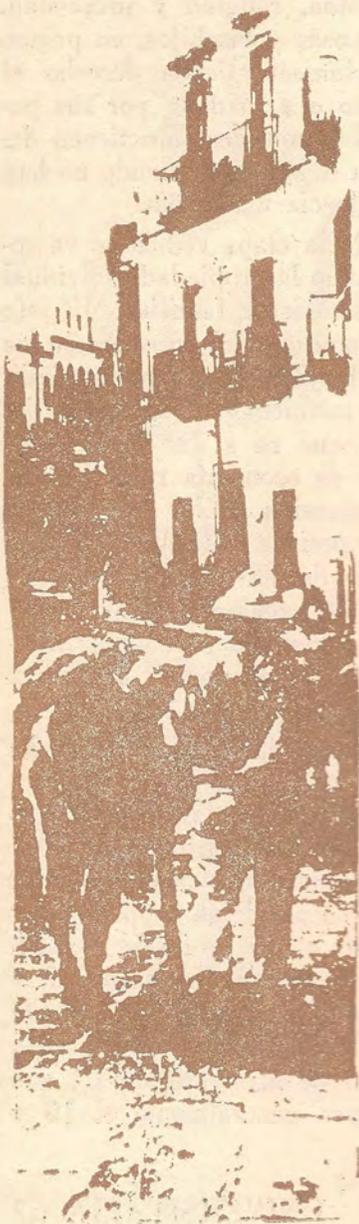
La comunidad familiar comprende comida, religión y propiedad. Las esposas y los hijos, en principio, solamente tienen derecho al alimento o a lo dado por sus padres. Las mujeres sólo tienen derecho a la sucesión cuando no hay descendencia masculina.

Desde la etapa védica se va solidificando la propiedad individual y el comunismo familiar. El jefe de la familia es el poseedor de los bienes familiares; aunque los individuos también pueden poseer tierras lo que va a dar lugar a un sistema de economía rural basada en la posesión de los campos por los campesinos. Más allá de una distancia de 600 pies alrededor de un pueblo, comienza una zona común, no porque pertenezca a la comunidad, sino porque es "tierra de nadie".

La comunidad de las aldeas ha variado muy poco desde la conquista aria. Regularmente la población se compone de unas 50 a 200 familias. Se localizan de 2 a 3 calles paralelas ocupadas por una Casta o una profesión particular. A un centenar de metros fuera de la ciudad, que propiamente forma los suburbios, se asientan las casas de los "Intocables", que constituyen generalmente el 10 y

Colmena

UNIVERSITARIA 67



25% de la población de la ciudad. La mayor parte de los habitantes del pueblo son agricultores y en ocasiones pertenecen a una sola casta. También hay artesanos que pertenecen cada cual a una casta profesional hereditaria y que son servidores de la comunidad.

Antiguamente el régimen territorial consistía en que los campesinos cultivasen sus tierras individualmente, pero parece ser que después de las primeras invasiones arias, las tierras fueron asignadas a grupos familiares que constituían clanes.

LAS CASTAS

Todo el sistema social de la India, se presenta aún actualmente, estructurado en un complejo sistema de castas, cuya formación y desarrollo es mucho más importante para el pensamiento indio que toda la historia política del país. Dicho sistema se encuentra constituido por entidades mágicas, —clanes totémicos transformados—, que se encuentran aún enraizadas en la creencia de la reencarnación, que nació directamente del mundo totémico primitivo.

El sistema de Castas forma parte de la vida religiosa y social del país.

Dicha denominación es reciente (1563) y procede de su homónima portuguesa y que ésta tomó del latín, y significa: tribu, clan, familia, raza.

Regularmente, una *Casta* es un grupo corporativo cerrado y, en teoría por lo menos, rigurosamente hereditario, con una cierta organización tradicional e independiente; un jefe, un consejo que se reúne en asambleas más o menos plenas; unido con frecuencia por la celebración de ciertas fiestas, o por una profesión común, practicando costumbres comunes, especialmente en lo respectivo al matrimonio, la alimentación, y en varios casos de impureza; preparado para mantener el imperio de una jurisdicción de competencia más o menos extendida, pero capaz bajo sanción de ciertas penalidades, sobre todo de la exclusión bien definitiva o bien revocable, deja sentir eficazmente la autoridad de la comunidad. Por consiguiente, la base de la *Casta* es un sistema completamente impregnado de tabúes.

Uno de los rasgos esenciales, —sin los cuales la casta no existiría—, es la “endogamia”, la obligación de contraer matrimonio en el interior de la propia casta; en las ceremonias, en la vida común.

También se cree, que probablemente lo que originó el sistema de Castas fue el temor a la contaminación espiritual ocasionada por los alimentos.

Esta idea es una de las creencias más antiguas de la Humanidad, pues casi todas las sociedades primitivas la han poseído. Existe la creencia de que el “*Mana*” o “ma-

teria del alma” de los seres humanos es la misma que la materia del alma de los alimentos, particularmente, de los vegetales. En la India, siempre se ha creído que los alimentos tienen la capacidad de transmitir infecciones espirituales, por eso, tienen prohibido compartir los alimentos con miembros de otras castas, como medida de protección contra la contaminación espiritual.

Otro elemento de importancia dentro de la formación de las castas es la herencia. Dicha teoría tiene grandes repercusiones dentro de la economía de la India; a pesar de que las ocupaciones hereditarias se encuentren fijadas en lo fundamental, se ajustan a las nuevas condiciones. Estas ocupaciones, en la actualidad representan una de las fuerzas del sistema de Castas, pues por el hecho de existir actividades especializadas esto conduce a una cierta interdependencia entre ellas, la que dará lugar a la creación de una sociedad económicamente viable entre los grupos de individuos cuyas vidas jamás se tocaban.

Interdependencia, estabilidad y un conjunto de valores comunes, son las principales características del Sistema; pero a pesar de estos puntos de vista positivos, existen los negativos, tales como las des-

ventajas que acarrea, pues la estabilidad conseguida trae como consecuencia el estancamiento. Cuando un sistema determina tanto la posición como la ocupación de un hombre desde el momento de su nacimiento esto puede redundar en perjuicio del progreso de toda la sociedad.

Sin embargo, el aspecto climático del Sistema radica en la segregación: el miedo a la contaminación, a la corrupción espiritual, por parte de los dirigentes brahmanes de la sociedad índica.

Según las tradiciones índicas, existen dos teorías acerca del origen del Sistema de Castas: la primera dice que, este sistema se derivó de los cuatro "*Varnas*" (colores) de la divinidad, así, de la boca nacieron los Brahmanes; de los brazos, los Kshatriyas; de los muslos, los Vaishyas; y de los pies, los Shudras.

Los Brahmanes son los encargados de estudiar, enseñar y conservar los Vedas, así como de realizar los sacrificios. Los Kshatriyas, deben proteger al pueblo, estudiar los Vedas y ofrecer sacrificios. Los Vaishyas, son los encargados de criar el ganado, de la agricultura, de la realización de las operaciones comerciales y estudiar los Vedas. Los Shudras, deben servir a las tres clases anteriores, y tienen

prohibida la lectura de los Vedas así como la de tomar parte en la vida religiosa. Estos últimos, solamente tienen derecho a nacer una sola vez.

La otra teoría asienta que desde los tiempos primitivos, los arios se dividían en tres capas sociales, que se designan en la India védica por las tres esencias abstractas que los constituyen: Brahman, Ksatra y Vic.

Haciendo a un lado las cuestiones tradicionales y religiosas, la casta debe su origen a una evolución de miles de años de una asociación de grupos raciales distintos dentro de un sistema cultural único. Tal vez, éstas nacieron de las diferencias de oficios y profesiones que imperan aún actualmente.

"No solamente la organización de la casta no forma un cuadro inmutable, sino que, la mezcla de las castas se produce en todo momento. Los individuos salidos de estas mezclas caen en las castas inferiores o constituyen castas nuevas".

Como indios todos ellos creen en el concepto del "*Dharma*", aceptan las desigualdades inherentes al concepto y tratan de cumplir las cuatro etapas ideales de la vida: estudiante, amo de casa, ermitaño y vagabundo.

La casta se encuentra mezclada en todas las relaciones y acontecimientos de la vida; en todo lo que se encuentra antes y después de

ella. Reviste al hombre indo de un carácter que no podría encontrar en otra parte. Le proporciona al individuo un medio social bien definido y un conjunto de relaciones que determinan, más o menos, su conducta y contactos. Con frecuencia determina la elección de su profesión y en ocasiones, ejerce funciones de estabilizador político, ya que en la India, a diferencia del pensamiento occidental, no se considera al sistema social y político como uno solo, sino que se diferencia en principio y se separa de hecho. La vida íntima, —que es la única que cuenta para el hombre indo—, permanece independiente de las condiciones políticas del momento. Este sistema de castas es justificado, sobre todo, por el gran elemento de estabilidad social que le caracteriza.

Es importante hacer notar que la evolución que hizo nacer a las castas se ha limitado a la India. Esta integración, como teoría y sistema brahmánico, obra sobre la realidad social india como un patrón ideal de toda sociedad legalmente constituida, ya que, cada vez que elementos no arios se agregan al indianismo, es bajo la forma de *Castas*. Ahora bien, como consecuencia de las uniones de estas cuatro clases y de sus descendencias, han nacido un sinnúmero de subclases o subcastas, llegando actualmente a existir más de 3000 de ellas en la India.



Gobernantes de Guanajuato

Don Pedro Otero

Primer Gobernador Interino del Estado

JESÚS RODRÍGUEZ FRAUSTO

DURANTE EL AÑO de 1974 cumpliéronse los primeros ciento cincuenta años de haberse consumado la conversión de la antigua provincia e intendencia de Guanajuato, en el estado libre y soberano del mismo nombre, siendo de advertir, repitiendo lo que hemos expresado en otras ocasiones, que la intendencia guanajuatense es el antecedente histórico de nuestra entidad en cuanto a su extensión territorial, no así en lo relativo a su organización político-administrativa, que prácticamente fenecce con el advenimiento del sistema republicano, adoptado por nuestros ancestros, en los albores de la independencia de nuestra patria.

Con este motivo singular hemos publicado en el Boletín del Archivo Histórico Municipal de León algunos estudios conmemorativos de carácter histórico y biográfico, sustentados en testimonios en su mayoría inéditos, obtenidos en gran parte del extraordinario y valioso acervo documental del Archivo Histórico de Guanajuato, a mi cargo, así como de otras fuentes no menos importantes.

Insistimos ahora en biografiar a don Pedro Otero —hemos sido los primeros en hacerlo antes— porque es un personaje distinguido poco menos que desconocido para la mayoría de los guanajuatenses, y porque conviene que lo situemos definitivamente en el lugar que en realidad le corresponde en la nómina de quienes han gobernado a nuestra entidad, según pruebas fidedignas que en su oportunidad presentaremos.

Colmena

UNIVERSITARIA 72

DON PEDRO OTERO, que era sencillamente como se firmaba, vino al mundo en la ciudad de Santa Fe Real de Minas de Guanajuato, capital de la entonces famosa provincia e intendencia del mismo nombre. Su partida de bautismo, localizada por nosotros, dice así: AL CENTRO: "PEDRO Mariano Emigdio Ignacio, español". - AL CENTRO: "En la Santa Iglesia Parroquial de esta ciudad de Guanajuato, a 9 de agosto de 1786. El M.R.P. Fray José Balcácer, bautizó, solemnemente, puso óleo, crisma y por nombre PEDRO Mariano Emigdio Ignacio, a un infante español, de cuatro días, hijo legítimo de don Pedro Luciano de OTERO y de doña Francisca SANCHEZ DOVALINA, de aquí. Fueron sus padrinos don José de Castro y doña Mariana de Castro, a quienes amonesté su obligación y parentesco. Porque conste, lo firmé. - Br. José Joaquín Carrillo" (1).

Si dedujéramos algo por la forma como fue redactada esta partida de bautismo, nada notable podríamos decir sobre el origen de don Pedro; mas si sabemos que su padre poseía la tercera parte de la fabulosa mina de Valenciana, entonces sí podemos afirmar que su cuna se meció en medio de regia opulencia, aunque un tanto opacada por el carácter de don Pedro Luciano, que era el reverso mismo de su compañero, el ostentoso don Antonio de Obregón y Alcocer, conde de Valenciana. Por cierto que al mismo tiempo que se producía el advenimiento de don Pedro Otero, dejaba de existir don Antonio de Obregón, víctima de la epidemia que asolaba entonces al reino de Nueva España,

Don Pedro no conoció a su padre, escasos dos años tenía de edad cuando don Pedro Luciano abandonó este mundo de los vivos, a los 73 años de su edad. No disfrutando, por tanto, del afecto y atenciones de su progenitor, don Pedro sí las tuvo extraordinariamente de su padrastro, don José Antonio del Mazo, desde el 23 de febrero de 1790,

(1).- ARCHIVO PARROQUIAL DE GUANAJUATO. Libro de Bautismos de españoles No. 85. 1786-1788, a Fs. 43 vta.

o sea ocho días antes de que contrajera matrimonio con doña María Francisca, quien, por cierto, al dictar un testamento ese mismo año, manifiesta en tono de agradecimiento, que don José Antonio estaba “mirando a mis hijos, educándolos como si fuesen suyos y manteniéndome a mí y a ellos con igual o mayor decencia de la que tuve en mi primer matrimonio...” (2).

Tamaña expresión tuvo que traerle muy graves contratiempos al matrimonio Del Mazo-Sánchez Dovalina, estimándola los familiares como una injuria a la memoria de don Pedro Luciano, desatándose a la vez una tremenda lucha por la posesión de los menores Otero y Sánchez Dovalina y por el control de su cuantiosa fortuna. Lo fragoso del pleito se inicia prácticamente cuando doña María Francisca afirma en una parte de su testamento que “por no haber recibido hasta ahora cosa alguna de mis bienes, ni de los referidos mis hijos... es mi voluntad que (don José Antonio) sea integrado de lo mejor y más bien parado de mis bienes y de los referidos mis hijos de todos los gastos que ha hecho y sigue haciendo, no sólo en nuestra manutención, decencia y educación de los menores, sino también de las litis expensas que en nuestro beneficio a seguido y está siguiendo...”

Amparado en esta declaración y en la justicia, don José Antonio se lanza briosamente al rescate de los cuantiosos bienes de sus hijastros, pues los meses caminaban y los parientes de don Pedro Luciano, no entregaban para la subsistencia de don Pedro y sus hermanos Mariano y Manuel, ni medio real. El 10. de julio de 1791, hace su primer reclamo, y dice que “desde el día 23 de febrero del año pasado de 90 he estado sosteniendo a mi esposa y sus menores hijos con la decencia correspondiente a su nacimiento, caudal y circunstancias, habiendo puesto a éstos un ayo sa-

(2). - ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO, Ramo Protocolo de Cabildo, Tomo 1790 a Fs. 554.

cerdote que cuide de su educación y enseñanza y tratándolos con la mayor decencia, como es público y notorio. . .”

Pide entonces al señor intendente demande que “el tenedor de bienes, don Manuel Antonio de Otero, exhiba con la posible brevedad y a buena cuenta los alimentos de estos menores y de su madre, que por una prudente regulación asciende a \$ 1,000 mensuales. . . y otro tal del presente junio suma de \$ 16,000 que. . . tengo erogados de mi caudal”. Dice, además, que “desde el día 14 de septiembre del año 90 que se presentó el primer escrito ante el juez ordinario de esta ciudad (de Guanajuato) he estado siguiendo los autos no sólo aquí, sino también en la real audiencia de la ciudad de México, donde me mantuve personalmente cinco meses en defensa de las acciones de estos interesados, que aún está siguiendo ante V. S., sin tampoco se me haya ministrado la cosa más mínima. . .”

Don Manuel Antonio al contestar, dice: “yo no alcanzo la razón en que pueda fundarse. . . para aspirar a que el caudal del regidor don Pedro Luciano de Otero, cuya memoria injurió (doña María Francisca Sánchez Dovalina) con el tránsito a segundas nupcias, contribuya a sus alimentos. . . Como quiera que no sea decoroso a los deudos de los niños, ni a los niños mismos, el que otro los alimente. . . me allano a entregar sin tardanza, no la cantidad exorbitante que se pide, sino aquella que regular la justificación de vuestra señoría. . . por lo adeudado hasta el día, pues para alimentarlos en lo sucesivo, pido. . . que con arreglo a la sabia disposición de la Ley de Partida, mande que dichos menores salgan del poder de su madre y padrasto y se pongan en el del Br. José Antonio Estanislao de Otero, su hermano, como que en este presbítero concurren las circunstancias de ser pariente más cercano, hombre bueno y sin sospecha. . . Y en cuanto a los \$ 12,000 que se piden para litis expensas. . . los menores tienen curador que promueva sus derechos, con la actividad y enteresa que se está palpando. . .”

Y a decir verdad que el tal curador, llamado don Manuel de Orta, era agresivo en sus exposiciones, pues comienza por decir que “los \$ 500... es una exorbitancia desahorada, porque no son capaces estos inocentes (de consumir) \$ 16.00 y seis reales diarios... aunque cada niño comiera como un Heliogábalo y aunque se aparente mucho número de criados, coches que no ruedan y otra brillante decencia que se figura aún... no corresponde al gasto que se demanda, aun dando por barato el ayo sacerdote que se trajo de México, con el objeto de firmar los escritos de este litigio y so color del empleo que no tiene...”

Y continúa don Manuel de Orta, asesorado por el Dr. José Ma. Oñate, diciendo que “quedarían expuestos mis menores a aquella infeliz mendicidad, que tratan las leyes de evitar, cuando severamente mandaron que los pupilos por ningún evento queden al cargo de aquel padrasto, cuya mujer olvidó injuriando la memoria de su anterior marido. En tal concepto, no parece conforme a justicia que se administre armas al enemigo, que aparenta ser el más doméstico amigo...”

No satisfecho Orta, en otro escrito dice todavía que “porque cuando la misma ley pide por forma para que se adeuden los alimentos, que el alimentado viva y trabaje en la casa del alimentante... Y en este concepto, aunque doña Francisca viva en casa que fue del regidor don Pedro Luciano, no vive en la de aquél a quien pide alimentos... porque, como dice el célebre don Antonio Gómez exponiendo la ley 50 del Toro, al No. 48, que en aquellos casos en que la viuda debe ser alimentada por los herederos del difunto marido, entonces está obligada a trabajar por el aumento del caudal, en la casa de ellos... y como doña Francisca muy lejos de trabajar por el aumento del caudal de sus hijos, antes ha dicipado gran porción de éste en los bueros de México, cuando estuvo enamorada de don José Antonio del Mazo, no ha llenado la condición de la ley para hacerse acreedora a dichos alimentos y más teniendo el caudal de su dote con qué subsistir...”

Don Manuel Antonio, hermano de don Pedro Luciano de Otero, insistiendo en ciertas apreciaciones, dice que "los pupilos están viviendo en la casa en que nacieron, que fue la que ocupó su padre y es del dominio de su madre, porque ya V. S. ve que esas mismas circunstancias convencen en que deban extraerse de ella los pupilos, porque, aunque es la casa en que nacieron y fue de su padre, ya no es de ellos, sino de la madre a quien legó el testador. Y en una casa en que vive la referida madre cohabitando con el segundo marido, en cuyo enlace contristó la ánima del otro, injurió su buena memoria, prefirió otro amor, y lo prefirió al de sus mismos hijos, a quienes agravio con el vinubio, haciéndose merecedora de varias penas, y de que la ley, terminante y clara, desconfíe de ella hasta recelar que o por el marido o por el amor a los hijos de éste, haya de insidiar estas tres inocentes vidas. . ."

El día 4 de septiembre de ese mismo año de 1791, el escribano don José Ma. Chirlín, anuncia la suspensión que se dictó en junta celebrada dos días antes, en lo relativo a la tutela de los menores y todo lo concerniente al juicio llevado hasta entonces, mientras se conoce el monto del haber de don Pedro Otero y de sus hermanos.

Meses más tarde dejó de existir doña Ma. Francisca, hija por cierto que había sido de don Antonio Sánchez Dovalina y de doña Ma. Dolores Rodríguez del Castillo, reanudándose el litigio por parte de don José Antonio del Mazo, el 20 de febrero de 1792. En esa fecha presenta un escrito en el cual dice que es "viudo, albacea testamentario, fideicomisario y tenedor de bienes de doña Ma. Francisca Sánchez Dovalina, tutor y curador adbona de sus menores hijos y del regidor don Pedro Luciano de Otero, su primer marido". Refiere en seguida que "desde el día 3 de marzo del año pasado de 1790 en que contraje matrimonio con la nominada doña Ma. Francisca, me encargué de su persona y de las de los tres menores sus hijos, a quienes he criado, alimentado y sostenido con todo el decoro que corresponde a su opulento y cuantioso patrimonio, sin perder de

vista el principal objeto de procurarles una cristiana política y arreglada educación por medio de un ayo eclesiástico de virtud y letras. . .”

Continúa recordando lo solicitado anteriormente sobre el reembolso de lo invertido por él en tales menesteres, haciendo notar en su oportunidad que ya se encontraba concluida la hijuela de división y partición del caudal heredado, del cual tocaban a doña Ma. Francisca la cantidad de \$ 640,000 y que don José Antonio estaba mejorado, como viudo que era de la susodicha, en el quinto que ascendía a la cantidad de \$ 128,000.

Entonces ya no es don Manuel Antonio de Otero, hijo, como lo había sido don Pedro Luciano, de don Ambrosio de Otero y doña Mariana Gordillo, el que le contesta, sino el Br. don José Antonio Estanislao de Otero y Bobadilla, y lo hace un día después en los términos siguientes: “El Br. don José Antonio Estanislao de Otero, clérigo presbítero, vecino de esta ciudad (de Guanajuato), hijo, albacea y heredero de mi difunto padre, el regidor don Pedro Luciano de Otero. . . digo. . . (y) suplico a V.S. se digne tener igualmente preferente el que habiendo la madre de los pupilos perdido el derecho de tener sus hijos desde que pasó a segundas nupcias con don José Antonio, cuya pena le impuso la expresada Ley de las Partidas. . .

“Contra su tenor, de propia autoridad —dice el medio hermano de don Pedro— se quedó con ellos en su vida y después ha seguido el referido Mazo, sin título justo para retenerlos, pero al fin alimentándolos y, acaso, dándoles aquella muy poco costosa educación, que ellos en su cortísima edad son capaces de recibir, pero ni ésta puede importar \$50.000 ni los gastos del pleito que ha seguido por sí y la esperanza de sus intereses, y no en defensa de los menores que han tenido y tienen curador y patrón. . .

“Pueden cargárseles por la cláusula de la madre, dictado por el padrastro, que debió advertir que supuesto que la defensa corrió a nombre de doña Ma. Francisca, sus costos deben salir de su quinto y de ninguna suerte menosca-

bar las tutelas maternas, aunque lo diga la señora, porque, según derecho, ella no era árbitra para menoscabarlas. . .” Don Manuel Antonio, su tío, por su parte promete cumplir con la sentencia que se dicte sobre este ruidoso litigio, no sin antes advertir que “para precaver nuevos reclamos en este mismo punto, recuerdo a V. S. lo que en la primera contestación de este artículo alegué con la Ley de Partida, sobre que los menores se pasen a mi poder para encargarme de su educación, como tutor paterno. . .”

La sentencia vino al fin, dictándose en la ciudad de Guanajuato, el 2 de marzo de 1792, en los términos siguientes: “El señor oidor, juez comisionado, don Juan Francisco de Anda, vistos los autos promovidos por don José Antonio del Mazo. . . dijo: que debía declarar y declaró no haber lugar al libramiento pretendido de \$ 50,000 a buena cuenta del citado quinto. Y en atención al patrimonio y calidad de don José Mariano y don Pedro Mariano Emigdio, constituidos en la edad pupilar, y de don Manuel Mariano Alejandro de Otero y Sánchez Dovalina, niño infante de tres años y meses, les debía señalar y señalo para sus precisos alimentos, vestir, calzar, salario de maestro que los enseñe y demás anexos a ello, la cantidad de \$ 4,000 al año. . .

“Mandando en su consecuencia que a este respecto, satisfaga prontamente don Manuel Antonio de Otero a don José Antonio del Mazo, descontando de los frutos del haber paterno de dichos menores, los corridos desde 3 de marzo de 1790. . . hasta la fecha en que deberán trasladarse a la casa de su tío carnal. . . notificándose, al efecto, a don José Antonio del Mazo, los entregue sin excusa ni pretexto al presente escribano (don José Ignacio Rocha). . . Y descontando don Manuel Antonio de Otero de la gruesa de bienes de doña Ma. Francisca Sánchez Dovalina \$ 4,000 que se regulan litis expensas, erogadas en defensa de los derechos de dicha doña Ma. Francisca. . . Y otros \$ 8,000 a buena cuenta del quinto que le corresponda, por la citada disposición última de su difunto esposo. . .”

En medio de tanta ruindad que ponía en entredicho

la calidad humana de la familia Otero, surge luminoso un acto de suprema nobleza. Don José Antonio del Mazo, animado sin duda por el deseo de que no se continuara mancillando la memoria de su esposa, a la que seguramente amaba de verdad, al notificársele el auto anterior, decide que “sin embargo de ser escasos los alimentos que se le han tazado y mucho más las litis expensas... se conforma... Y en cuanto a entrega de los niños, respecto a tener apelado el auto de tutoría... suplica se suspenda para su debido tiempo, respecto a que los niños se siguen educando con la cristiandad, esmero, y cuidado que es constante a su señoría y a toda esta ciudad sin cosa en contrario, y que la traslación puede originarles quebranto en su salud y crianza...” (3).

El mismo año de 1792, el 15 de septiembre, don Manuel Antonio de Otero, “para prevenir con oportunidad los reparos que puedan hacerse por el curador sobre otras partidas de hijuelas que, estando aplicadas a los menores, no aparecen en la cuenta”, especifica que la hacienda de minas llamada San Ignacio y situada en el Real de Marfil, “que se aplicó al menor don Pedro Mariano Emigdio, con la obligación de pagar réditos annuos de \$ 4,000, porque de los \$ 14,000 de su valor, sólo ha habido la testamentaria 10 que son los mismos aplicados...”

“Sobre esta finca —continúa diciendo don Manuel Antonio— está cerrado contrato de arrendamiento al capitán don Francisco de Septián, en la pensión de \$ 800.00 por cada un año, que comenzarán a correr desde este mes en que ha de celebrarse la escritura... Se aplican a este menor \$ 1,065 nueve y medio granos de la cantidad que era deudor don Domingo de la Presa y yo cobré, quedando todo comprendido en el alcance. Pero como en el artículo 8 del auto definitivo de 23 de febrero último, se mandó que el descubierto lo vaya yo pagando con la tercia parte del producto líquido que me deje la barra y 5/9 de Valen-

(3). - ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO, Ramo de Bienes Difuntos, Carpeta 1786-1790.

ciana, no hay otra obligación en cuanto a todas las partidas de mi alcance. . .” (4).

Como vemos, razones había por parte del tío de don Pedro Otero en promover y retardar los litigios. El uso indebido de los intereses de los hijos de su hermano don Pedro Luciano se hacía evidente a cada momento. De lo que debía a don Pedro, algo acaba de comunicarnos, pero ¿cuánto debía a sus demás hermanos?

Los años pasaron y cuando don Pedro estuvo en edad y lo suficientemente preparado, don José Antonio del Mazo lo inscribió, junto con su hermano Mariano, en el Real Colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Guanajuato, cuyos cursos se abrieron el 27 de junio de 1798, con la tradicional y solemne ceremonia de apertura a la que asistieron miembros de la Real Congregación del Oratorio y del M. I. Ayuntamiento, así como de maestros y alumnos.

Del LIBRO DE GASTOS que se guarda en el Archivo Histórico de Guanajuato, a mi cargo, desprendemos la siguiente importante nota, que deja el padre José Gudiño, encargado de las finanzas del Real Colegio, al referirse al 28 de junio: “En este día entraron de colegiales don Juan Godoy, adelantó su tercio y paga por él don Manuel (Antonio) de Otero; don Mariano Pallares, adelantó su tercio y paga por él su padre; don Manuel Leal y don Pedro Mendracaveitia, adelantaron su tercio y paga por ambos José (Ignacio) Leal (y Araujo), don Mariano y don Pedro Otero, idem, y paga don José Antonio del Mazo por los dos. . .”

Sigue “don Teodoro Degollado, idem, y paga su padre don Francisco Piña, idem, paga el Br. don Juan Bueno; don José María Chico, idem, y paga su padre; don Ignacio Alas, idem, y paga su padre; don Vicente Busto, idem, y paga don Celedonio Carrera; don Vicente Horta, idem, paga su padre; don Juan Camaño, idem, y paga su padre; don Juan Fuentes, idem, y paga el regidor don Martín Co-

(4). - ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO, Ramo de Bienes Difuntos, Carpeta 1792-1793.

ronel; don José María Álvarez, sin pensión de reficorelo; don Manuel Arriaga, idem, de maestro de aposentos...

Dice también el padre Gudiño que ese día "se hizo una comida extraordinaria para celebrar la apertura del Colegio y obsequiar a algunos señores, a los padres del Oratorio y a los niños colegiales, comenzando los gastos..." (5).

Vistiendo beca de colegial del Real Colegio de la Purísima Concepción antecedente histórico de nuestra actual Universidad de Guanajuato, el 22 de agosto de 1800, don Pedro presenta ante el señor intendente don Juan Antonio de Riaño, el ocurso que a la letra, dice: "Don Pedro Emigdio de Otero, hijo y heredero legítimo del regidor don Pedro Luciano de Otero y de doña Francisca Sánchez Dovalina... digo que: como consta de la certificación que... presento, desde el día 5 del corriente tengo ya cumplidos exactamente los catorce años de mi edad, que es en las que nuestras leyes me habilitan para nombrar por mí mismo curador adlitem que, representando mi persona y acciones, pueda tomar a mi nombre la voz en todos los asuntos que me sean interesantes..."

"En uso, pues, de estas facultades —dice don Pedro— y en pleno conocimiento de la providad, desinterés y demás circunstancias que concurren en la persona de don Martín de la Riva, vecino republicano de esta ciudad y diputado más antiguo de la minería, que es quien hasta aquí ha desempeñado dicho cargo por nombramiento especial de V. S. y confirmación de la real audiencia de México, no solamente lo ratifico el anterior nombramiento, sino que por mi parte, libre y expontáneamente y en uso de la facultad que el derecho me confiere... lo nombro para el expresado cargo..."

(5). - ARCHIVO HISTORICO DE GUANAJUATO, Ramo Universidad "Libro de Gastos".

Continuará en el próximo Número.



